



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

CARRERA DE INGENIERÍA EN ECONOMÍA MENCIÓN FINANZAS

TRABAJO DE GRADO

TEMA:

**“EL BONO DE DESARROLLO HUMANO Y SU INCIDENCIA EN EL
DESARROLLO SOCIO ECONÓMICO DE LAS FAMILIAS
BENEFICIARIAS EN LA PROVINCIA DE IMBABURA EN EL PERÍODO
2010-2012”**

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERO EN
ECONOMÍA MENCIÓN FINANZAS**

AUTORES:

JARAMILLO MEDIAVILLA KARINA MARICELA

NARVÁEZ GRANDA JORGE ANÍBAL

DIRECTOR

EC. ESTUARDO AYALA

Ibarra, Enero 2014

RESUMEN EJECUTIVO

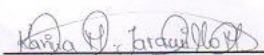
El presente estudio de investigación, tiene como finalidad analizar la incidencia del Bono de Desarrollo Humano (BDH) en las familias beneficiarias en la provincia de Imbabura. Se procedió a conocer la situación actual de la provincia para tener una visión general y clara de las condiciones de vida de sus habitantes. Es importante conceptualizar cada uno de los elementos, por lo cual se realizó el marco teórico que sustenta la investigación. Al determinar las condiciones de la provincia se realizó el estudio pormenorizado de las condiciones específicas de las personas que reciben el bono con información primaria y secundaria con lo que se determinó que el Bono de Desarrollo Humano lo recibe el 14,6% de la población. Con la información que se obtuvo de los beneficiarios se pudo determinar finalmente la incidencia real que genera el bono. El análisis se lo realizó en base al cumplimiento de los objetivos planteados por el programa del BDH, demostrando que solo tiene incidencia significativa en el aspecto educativo, así como también que en el grupo que menos ha incidido es en el de los adultos mayores.

SUMMARY

The present study of research has as aim to analyze the incidence of the Bond of Human Development (BDH) in beneficiary families in the Imbabura province. We proceeded to know the actual situation of the province to have a general and clear picture of the living conditions of its inhabitants. It's important to conceptualize each one of the elements, whereby It was performed the theoretical framework that sustains the research. When determining the conditions of the province was performed a detailed study of the specific conditions of the persons that receive the bond as primary and secondary information which showed that the Bond of Human Development receives 14.6% of the population. With the information obtained from the beneficiaries could finally determine the real impact that generates the bond. The analysis was performed based on the compliance of the objectives set by the BDH program, showing that only has significant impact on the educational aspect as well as the group that receives less attention is the older adults.

DECLARACIÓN

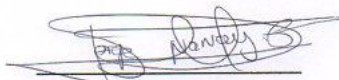
Yo, Karina Maricela Jaramillo Mediavilla, portadora de la cedula de ciudadanía N° 100318460-1 declaro bajo juramento que el trabajo de grado aquí descrito es de mi total autoría, que no ha sido previamente presentado para ningún grado, ni calificación profesional; y que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.



Karina M. Jaramillo M.

C.I. 1003184601

Yo, Jorge Anibal Narváz Granda, portador de la cedula de ciudadanía N° 100380168-3 declaro bajo juramento que el trabajo de grado aquí descrito es de mi total autoría, que no ha sido previamente presentado para ningún grado, ni calificación profesional; y que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.



Jorge A. Narváz G.

C.I. 100380168-3

CERTIFICACIÓN

En mi calidad de Director del Trabajo de Grado presentado por los estudiantes Karina Maricela Jaramillo Mediavilla y Jorge Anibal Narváez Granda, egresados de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas de la Escuela de Economía, previo a la obtención del Título de Ingeniero en Economía Mención Finanzas cuyo tema es: "EL BONO DE DESARROLLO HUMANO Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO SOCIO ECONÓMICO DE LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS EN LA PROVINCIA DE IMBABURA EN EL PERÍODO 2010-2012"

Considero que el presente reúne todos los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del tribunal examinador que se designe.



Ec. Estuardo Ayala

DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO

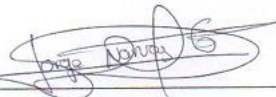
**CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO A
FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**

Yo, Karina Maricela Jaramillo Mediavilla, con cédula de identidad N°100318460-1 y Yo, Jorge Aníbal Narváez Granda, con cédula de identidad N° 100380168-3, manifiesto mi voluntad de ceder a la Universidad Técnica del Norte los derechos patrimoniales consagrados en la ley de propiedad intelectual del Ecuador, artículos 4, 5 y 6, en calidad de autor de la obra o trabajo de grado denominado: "EL BONO DE DESARROLLO HUMANO Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO SOCIO ECONÓMICO DE LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS EN LA PROVINCIA DE IMABABURA EN EL PERÍODO 2010-2012", que ha sido desarrollado para optar por el título de: Ingeniero en Economía Mención Finanzas, en la Universidad Técnica del Norte, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente. En mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la biblioteca de la Universidad Técnica del Norte.



Karina Maricela Jaramillo Mediavilla

CI. 100318460-1



Jorge Aníbal Narváez Granda

CI. 100380168-3



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA**

**AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA
UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

La Universidad Técnica del Norte dentro del proyecto Repositorio Digital Institucional, determinó la necesidad de disponer de textos completos en formato digital con la finalidad de apoyar los procesos de investigación, docencia y extensión de la Universidad.

Por medio del presente documento dejo sentada mi voluntad de participar en este proyecto, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO	
CÉDULA DE IDENTIDAD:	100318460-1
APELLIDOS Y NOMBRES:	Jaramillo Mediavilla Karina Maricela
DIRECCIÓN:	Barrio Ajaví, Calles Alfredo Gómez Jaime 1-64 y José Nicolás Hidalgo
EMAIL:	karylu_21@hotmail.com
TELÉFONO MÓVIL:	0980819794
DATOS DE CONTACTO	
CÉDULA DE IDENTIDAD:	100380168-3
APELLIDOS Y NOMBRES:	Narváez Granda Jorge Aníbal
DIRECCIÓN:	Pimampiro, Calle Olmedo entre Flores y Rocafuerte.
EMAIL:	jnarvaez89@hotmail.com
TELÉFONO MÓVIL:	0994958365
DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	“EL BONO DE DESARROLLO HUMANO Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO SOCIO ECONÓMICO DE LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS EN LA PROVINCIA DE IMBABURA EN EL PERÍODO 2010-2012”

--	--

AUTORES:	Karina Maricela Jaramillo Jorge Aníbal Narváez
-----------------	---

FECHA:	2014-01-23
---------------	------------

PROGRAMA:	Pregrado
------------------	----------

TÍTULO POR EL QUE OPTA:	Ingeniero en Economía Mención Finanzas
--------------------------------	--

ASESOR/DIRECTOR:	Economista Estuardo Ayala
-------------------------	---------------------------

2.AUTORIZACIÓN DE USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD

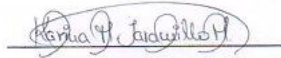
Yo, Karina Maricela Jaramillo Mediavilla, con cédula de identidad N° 100318460-1, y Yo, Jorge Aníbal Narváez Granda con cédula de identidad N° 100380168-3 en calidad de autores y titulares de los derechos patrimoniales del trabajo de grado descrito anteriormente, hago entrega del ejemplar respectivo en formato digital y autorizo a la Universidad Técnica del Norte, la publicación de la obra en el Repositorio Digital Institucional y uso del archivo digital en la Biblioteca de la Universidad con fines académicos, para ampliar la disponibilidad del material y como apoyo a la educación, investigación y extensión; en concordancia con la Ley de Educación Superior Artículo 144.

3. CONSTANCIAS Los autores manifiestan que la obra objeto de la presentación es original y se la desarrollo, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es original

y que es el titular de los derechos patrimoniales, por lo que asume la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

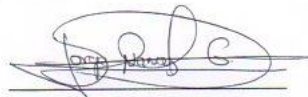
Ibarra, a los 23 días del mes de enero de 2014

LOS AUTORES:



Karina Maricela Jaramillo Mediavilla

100318460-1



Jorge Anibal Narváz Granda

100380168-3

DEDICATORIA

El presente trabajo de grado dedico a Dios, por permitirme culminar con éxito el esfuerzo de todos estos años de estudio.

A mis padres, por ser el pilar fundamental en mi vida y un ejemplo a seguir por continuar sin dejarse vencer en las adversidades y buscando siempre lo mejor para cada uno de nosotros.

A mis hermanas y cuñados por llenar mi vida de alegría y ser siempre mi apoyo para seguir adelante.

A mis amigos y familiares que de una u otra forma me brindaron su apoyo y me acompañaron en el camino hacia mi objetivo de ser profesional.

Karina

DEDICATORIA

A Dios por ser el creador de mi existencia.

A mis padres que con su esfuerzo y sacrificio han sido el pilar fundamental en el desarrollo de mi carrera y de la vida misma.

A mis hermanos por su apoyo incondicional en cada uno de los proyectos de mi vida.

Jorge

AGRADECIMIENTO

A mis padres, por llenar de oportunidades mi vida y por el apoyo incondicional en cada una de mis decisiones.

A mis hermanas y cuñados, por el cariño, por sus palabras de aliento y su fe en mi.

A mi compañero de tesis y sobre todo amigo, por su amistad, comprensión y esfuerzo para lograr nuestro objetivo, titularnos.

A todos quienes fueron mis maestros durante mi vida estudiantil, en especial al Economista. Estuardo Ayala por su apoyo incondicional como maestro y amigo, y en los últimos meses como Director en el desarrollo del presente trabajo.

A la Universidad Técnica del Norte, en especial a la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas (FACAE), que cultivaron mi mente y mi alma llenándolos de conocimientos y valores para mi vida profesional y personal.

Karina

AGRADECIMIENTO

A mi compañera de tesis ya que sin su entusiasmo y sobre todo su valiosa amistad no hubiera sido posible la conclusión de este trabajo.

Al Economista Estuardo Ayala por su entrega y dedicación a la Educación Superior y por su valiosa orientación en la elaboración del presente trabajo de grado.

A la Universidad Técnica del Norte ya que esta noble institución se constituyó en mi segundo hogar y fue la forjadora de valores éticos y profesionales que permitirán un buen desempeño profesional; pero sobre todo porque en sus aulas se vivieron momentos inolvidables que permanecerán siempre en mi.

Jorge

ÍNDICE DE CONTENIDOS

RESUMEN EJECUTIVO	ii
SUMMARY	iii
DECLARACIÓN	¡Error! Marcador no definido.
CERTIFICACIÓN	¡Error! Marcador no definido.
CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE.....	¡Error! Marcador no definido.
AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE.....	vii
DEDICATORIA.....	x
DEDICATORIA.....	xi
AGRADECIMIENTO	xii
AGRADECIMIENTO	xiii
ÍNDICE DE CONTENIDOS	xiv
ÍNDICE DE TABLAS.....	xvii
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xviii
ÍNDICE DE CUADROS.....	xviii
PRESENTACIÓN.....	1
OBJETIVOS DEL PROYECTO.....	2
CAPÍTULO I	3
1.1. Objetivo General	3
1.1.1. Objetivos Específicos.....	3
1.3. Antecedentes	5
1.4. Imbabura	7
1.4.1. Historia de Provincia de Imbabura	7
1.4.2. Situación Geográfica	8
1.4.3. División Política-Administrativa.....	8
1.4.4. Población	9
1.4.5. Educación	10
1.4.6. Salud	11
1.4.7. Vivienda.....	12
1.4.8. Servicios Básicos.....	12
1.4.9. Producción	13
1.5. Conclusión.....	14

CAPITULO II	15
2.1. Desarrollo de teoría	15
2.1.1. Políticas Públicas	15
2.1.2. Tipos de Políticas Estatales.....	16
2.1.3. Políticas estatales en el Ecuador.	18
2.2. Subsidios.	19
2.2.1. Tipos de Subsidios	20
2.3. Pobreza.....	22
2.3.1. Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas.	23
2.3.2. Pobreza de consumo.	24
2.3.3. Quintiles de ingreso.	25
2.4. Bono de Desarrollo Humano.....	26
2.4.1. Descripción del programa.....	26
2.4.2. Objetivos del Bono de Desarrollo Humano	27
2.4.3. Beneficiarios.....	28
2.4.4. Fuentes de financiamiento.	28
2.5. Desarrollo Socio Económico.....	29
2.5.1. Crecimiento Económico	29
2.5.2. Indicadores.....	30
2.5.3. Desarrollo Económico.	32
2.5.4. Desarrollo Socio Económico	33
2.5.5. El Índice de Desarrollo Humano (IDH).....	36
CAPITULO III.....	37
3.1. Diseño y tipo de investigación.....	37
3.2. Metodología, técnicas e instrumentos de investigación.	38
3.3. Determinación de la población y muestra	38
3.4. Análisis de confiabilidad y validez de los resultados.....	41
3.4.1. Validez.	41
3.4.2. Confiabilidad.	41
3.5. Procedimiento para la elaboración de la investigación	42
3.6. Matriz operacional	43
3.7. Tabulación.....	44
3.7.1. Información Preliminar.....	44
3.7.2. Diagnóstico situacional Beneficiarios BDH.....	51
□ Qué tipo de enfermedad:	61

3.7.3. Destino Del Bono De Desarrollo Humano	62
<input type="checkbox"/> Del valor que recibe por concepto del bono de desarrollo humano. Cuanto destina a: 62	
<input type="checkbox"/> Antes de recibir el BDH. ¿Cómo cubriría usted los gastos anteriormente mencionados?.....	63
3.7.4. Condiciones de Vida.....	64
<input type="checkbox"/> De sus ingresos totales. Cuanto destina para:	64
<input type="checkbox"/> ¿De dónde provienen los mencionados ingresos?.....	65
<input type="checkbox"/> ¿Considera que el bono de desarrollo humano le permitió acceder a una vivienda en mejores condiciones?.....	66
<input type="checkbox"/> ¿A partir de recibir el BDH accedió a un nuevo servicio?.....	68
<input type="checkbox"/> ¿El BDH ha permitido el acceso a la educación de los miembros de su familia? 69	
<input type="checkbox"/> De los siguientes ítems, identifique en ¿cuál de ellos usted percibe que ha tenido una mejoría significativa?	70
CAPÍTULO IV.....	72
4.1. Correlación de Pearson.	72
4.2. Hipótesis Nulas	73
a. El bono de desarrollo humano ha contribuido a mejorar la capacidad de generar ingresos de las familias.	73
b. El bono de desarrollo humano ha permitido tener un mejor nivel educación de la familia.....	73
c. El bono de desarrollo humano permitió un mejor nivel de vida (ingresos, servicios básicos, vivienda, salud) de los adultos mayores.....	73
4.2.1. Cálculo Coeficiente de Correlación	73
CONCLUSIONES	79
RECOMENDACIONES.....	80
BIBLIOGRAFÍA	81
ANEXOS	84

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Beneficiarios BDH a nivel nacional.....	6
Tabla 2: Beneficiarios BDH provincia de Imbabura.....	6
Tabla 3: Población de la provincia de Imbabura.....	9
Tabla 4: Distribución de la Población.....	10
Tabla 5: Analfabetismo.....	11
Tabla 6: Indicadores de Salud.....	11
Tabla 7: Condiciones de ocupación de la vivienda.....	12
Tabla 8: Acceso de la población a Servicios Básicos.....	13
Tabla 9: Distribución de beneficiarios BDH a nivel provincial.....	40
Tabla 10: Distribución de la muestra.....	41
Tabla 11: Tipo de Beneficiario.....	44
Tabla 12: Edad.....	45
Tabla 13: Género de beneficiarios.....	46
Tabla 14: Instrucción.....	47
Tabla 15: Ocupación.....	48
Tabla 16: Número de integrantes de la familia.....	49
Tabla 17: Tiempo de ser beneficiario.....	50
Tabla 18: Vivienda.....	51
Tabla 19: Tipo de Vivienda.....	52
Tabla 20: Servicio de luz.....	53
Tabla 21: Servicio de Agua Potable.....	54
Tabla 22: Servicio de alcantarillado.....	55
Tabla 23: Servicio Teléfono.....	56
Tabla 24: Servicio de internet.....	57
Tabla 25: Personas en edad escolar.....	58
Tabla 27: Visita al médico.....	59
Tabla 28: Enfermedades de tratamiento.....	60
Tabla 30: Destino BDH.....	62
Tabla 31: Solvento de gastos antes BDH.....	63
Tabla 32: Solvento de gastos antes BDH.....	64
Tabla 33: Fuentes de Ingresos.....	65
Tabla 34: Mejoría en Vivienda.....	66
Tabla 35: Causas de mejoría en Vivienda.....	67
Tabla 36: Acceso a nuevos servicios.....	68
Tabla 37: Nuevo Servicio.....	69
Tabla 38: Acceso a Educación.....	69
Tabla 41: Nivel de Ingresos (Adultos mayores).....	75
Tabla 42: Acceso a Servicios Básicos (Adultos mayores).....	76
Tabla 43: Vivienda Beneficiarios (Adultos Mayores).....	77

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Producción Zona 1	14
Gráfico 2: Tipo de beneficiario	44
Gráfico 3: Edad	45
Gráfico 4: Género.....	46
Gráfico 5: Instrucción de beneficiarios	47
Gráfico 6: Ocupación	48
Gráfico 7: Número de Integrantes de la Familia.....	49
Gráfico 8: Tiempo de ser beneficiario.....	50
Gráfico 9: Vivienda	51
Gráfico 10: Tipo de Vivienda	52
Gráfico 11: Servicio de Luz	53
Gráfico 12: Servicio de Agua Potable.....	54
Gráfico 13: Servicio de alcantarillado.....	55
Gráfico 14: Servicio de teléfono	56
Gráfico 15: Servicio de internet	57
Gráfico 16: Personas en edad escolar.....	58
Gráfico 17: Visita al médico	59
Gráfico 18: Enfermedades de tratamiento.....	60
Gráfico 20: Destino del BDH.....	62
Gráfico 21: Solvente de gastos	63
Gráfico 22: Destino Promedio de Ingresos	64
Gráfico 23. Fuente de Ingresos	66
Gráfico 24: Mejoría en Vivienda.....	67
Gráfico 25: Mejoría de Vivienda.....	68
Gráfico 26: Acceso a nuevo servicio.....	68
Gráfico 27: Nuevo Servicio	69
Gráfico 28: Acceso a la Educación	70

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Datos Generales.....	7
Cuadro 2: Cantones y parroquias de Imbabura	9
Cuadro 3: Crecimiento Económico.....	30

PRESENTACIÓN

En el presente trabajo se ha desarrollado el análisis de la incidencia del Bono de Desarrollo Humano en las familias beneficiarias de la provincia de Imbabura, mismo que se encuentra conformado de cuatro capítulos que se resumen a continuación:

En el Capítulo I se realizó un Diagnóstico Situacional, el cual permitió tener un conocimiento real de las condiciones actuales que tiene la provincia de Imbabura dentro de aspectos: sociales, económicos, políticos, culturales y demográficos; la información utilizada se obtuvo de instituciones de estado y presenta confiabilidad.

El Capítulo II describe las bases Teórico-Científicas, permitiendo ampliar y conocer conceptos de temas referentes Bono de Desarrollo Humano y al desarrollo socioeconómico en el actual análisis, la información de conceptos fue obtenida y analizada de textos de varios autores y artículos científicos, por lo cual cada definición cuenta con sus respectiva cita bibliográfica.

El Capítulo III describe la metodología y el tipo de investigación que se realiza, así como también la información obtenida de fuentes primarias que permitirá el análisis de la incidencia del BDH en los beneficiarios.

Finalmente, se concluye el estudio con el Capítulo IV que se refiere al Análisis de las variables que se consideran en los objetivos a cumplir por el Bono de Desarrollo Humano; con la finalidad de establecer su incidencia en la provincia de Imbabura.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

OBJETIVO GENERAL

- Determinar la incidencia del Bono de Desarrollo humano en las familias beneficiarias de la provincia de Imbabura en el período 2010-2012.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar un diagnóstico situacional de la provincia de Imbabura para determinar la situación real en la que se encuentra en la actualidad.
- Elaborar el marco teórico que permite desarrollar el presente análisis.
- Determinar la metodología y el tipo de investigación que se va a realizar en el presente estudio, así como también obtener la información primaria por parte de los beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano.
- Realizar el análisis de incidencia que tiene el Bono de Desarrollo Humano en las familias beneficiarias tomando en cuenta los objetivos que el Bono debe cumplir.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

1.1. Objetivo General

- Realizar un diagnóstico situacional de la provincia de Imbabura para determinar la situación real en la que se encuentra en la actualidad.

1.1.1. Objetivos Específicos

- Establecer el contexto histórico de la provincia de Imbabura, la situación geográfica y la división política de la provincia de Imbabura, para conocer su ubicación, situación limítrofe y comprender su origen.
- Analizar la población de la provincia de Imbabura para establecer el nivel educativo, sus condiciones de salud, vivienda y cobertura de servicios básicos de los habitantes de la provincia de Imbabura.
- Conocer la producción de la provincia de Imbabura para determinar las actividades económicas y la forma en la que se dinamiza la economía de la provincia.

1.2. Matriz Operacional

Objetivos	Variables	Indicadores	Técnica	Fuente
		Datos Generales	Investigación Bibliográfica	Plan de Ordenamiento Territorial de Imbabura
		Historia de la Provincia de Imbabura	Investigación Bibliográfica	Plan de Ordenamiento Territorial de Imbabura
		Situación Geográfica	Investigación Bibliográfica	Plan de Ordenamiento Territorial de Imbabura
Realizar un diagnóstico situacional de la provincia de Imbabura	Diagnóstico Situacional de la provincia de Imbabura	División Política	Investigación Bibliográfica	Plan de Ordenamiento Territorial de Imbabura
		Población	Investigación Bibliográfica	Plan de Ordenamiento Territorial de Imbabura
		Educación	Investigación Bibliográfica	INEC Censo 2010
		Salud	Investigación Bibliográfica	INEC Censo 2011
		Vivienda	Investigación Bibliográfica	INEC Censo 2012
		Servicios Básicos	Investigación Bibliográfica	INEC Censo 2013
		Producción	Investigación Bibliográfica	Plan de Ordenamiento Territorial de Imbabura

1.3. Antecedentes

Nuestro país se ha caracterizado por tener un notable problema de distribución de riqueza, motivo por el cual los gobiernos han implementado políticas de orden social que incentiven la disminución de la desigualdad. Con este objetivo se han implementado herramientas, instrumentos de política social como los subsidios que pretenden contribuir a la corrección de estos problemas.

El Bono de Desarrollo Humano (BDH) tiene su inicio en la presidencia de Jamil Mahuad, creado mediante Decreto Ejecutivo N° 129 del 14 de septiembre de 1998 y publicado en el Registro Oficial N° 29 de 18 de septiembre del mismo año, el Estado crea el Bono Solidario, que luego pasó a llamarse Bono de Desarrollo Humano en la presidencia del Coronel Lucio Gutiérrez a través del Decreto Ejecutivo No. 347, publicado en el Registro Oficial No. 76 de 7 de mayo del 2003. En principio la medida fue considerada por varios analistas, como una decisión de orden populista, entre las críticas principales a esta medida se incluyen: estigmatización social; estimular la dependencia de la población; desincentivar el esfuerzo y la generación personal de recursos. Pese a estas posturas de diversos sectores, la medida se ha mantenido e inclusive ha aumentado el número de beneficiarios y se ha incrementado el monto con el paso del tiempo.

El BDH se constituyó inicialmente con el objetivo de proporcionar una transferencia monetaria temporal como compensación al nivel mínimo de consumo de las personas pobres que se verían afectadas por la crisis. El bono se constituyó en una herramienta importante de compensación a la población por la pérdida de poder adquisitivo de su ingreso y las altas tasas de desempleo que se evidenciaron en la época en la que se creó.

Es de vital importancia por tanto realizar un análisis en la provincia de Imbabura para definir la incidencia que el Bono de Desarrollo Humano tiene en la población; tomando en cuenta que para el 2012 los beneficiarios ascienden a 58168 y que a partir de su creación se han ido incrementando paulatinamente significando también una mayor inversión para el Estado como se presenta en las siguientes tablas.

Tabla 1. Beneficiarios BDH a nivel nacional

AÑO	Beneficiarios	Inversión (millones)
2007	1269742	411.563.163
2008	1310850	450.000.000
2009	1662215	524.956.305
2010	1762118	584.332.774
2011	1854054	645.560.481
2012	1896244	731.741.010

Fuente: Ministerio de Inclusión Económica y Social
Elaborado por: Los Autores.

Tabla 2: Beneficiarios BDH provincia de Imbabura

AÑO	Beneficiarios	Inversión (millones)
2007	42848	13.888.379,22
2008	44285	15.202.540,34
2009	53828	16.999.815,30
2010	55346	18.353.187,31
2011	56593	19.705.037,88
2012	58168	21.927.745

Fuente: MIES PPS
Elaborado por: Los Autores.

1.4. Imbabura

Cuadro 1: Datos Generales

Datos Generales Imbabura	
País	Ecuador
Capital	Ibarra
Superficie	4.608.68 Km ²
Población	398.244 habitantes (Censo 2010)
Gentilicio	Imbabureño - ña
Idioma	Español (Oficial), Kichwa (Autóctono)
Altitud	200 – 4.939 m.s.n.m
Composición Étnica	Indígenas, Afro ecuatorianos, mestizos y blancos
Moneda Oficial	Dólar Norteamericano
Prefecto	Ing. Diego García

Fuente: GAD. Imbabura

Elaborado por: los Autores

1.4.1. Historia de Provincia de Imbabura

El Congreso Gran colombiano reunido en Bogotá creó el 25 de junio de 1824 la provincia de Imbabura con su capital Ibarra, y los cantones Ibarra, Otavalo, Cotacachi y Cayambe. Separados de la Gran Colombia, el nuevo Estado mantuvo la misma división territorial; Imbabura se extendía desde Rumichaca al norte, al río Guayllabamba al sur. El 11 de abril de 1850, se creó el cantón Tulcán. En 1855, Cayambe pasó a formar parte de la provincia de Pichincha con las parroquias, Tabacundo, Cangahua, Tocachi y Malchinguí. En 1861 se estableció, de manera definitiva, el cantón Cotacachi. En 1880 se creó la provincia de Veintimilla, hoy provincia del Carchi, con lo que todo ese territorio se separó de Imbabura. El 2 de marzo de 1938 fue creado el cantón Antonio Ante, el 26 de mayo de 1981 El cantón Pimampiro y el 9 de febrero de 1984 se creó el último

cantón Urcuquí. (PDOT: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Imbabura)

El 16 de agosto de 1868, un terrible terremoto destruyó totalmente Ibarra, hubo grandes daños en Otavalo y Cotacachi; 20 mil imbabureños murieron en la tragedia. La capital provincial fue reconstruida a partir de 1872. En 1987, otro sismo de alta intensidad causó daños en la provincia, aunque sin producir desgracias personales. En 1929 el ferrocarril llegó a Ibarra. En 1957 a San Lorenzo. (PDOT)

A Imbabura se le conoce popularmente como la Tierra de los Lagos porque tiene más reservas de agua en comparación con otras provincias. Ubicada al norte de Pichincha y al oeste de Esmeraldas, Imbabura es una de las provincias más turísticas del Ecuador (Ecuadortravel.com)

1.4.2. Situación Geográfica

Imbabura es una provincia que se encuentra ubicada en Ecuador, al norte del país. A una altura que oscila entre los 200 a 4939 m. s. n. m. En la región de la Sierra septentrional andina, 60 km al norte de distancia con relación a la capital de los ecuatorianos (Quito). Su ubicación se encuentra en las siguientes coordenadas: Latitud 00° 07' y 00° 52' Norte. Longitud 77° 48' y 79° 12' Oeste.

1.4.3. División Política-Administrativa

La provincia de Imbabura, consta de 6 cantones. Antonio Ante, Cotacachi, Ibarra, Otavalo, Pimampiro y Urcuquí. Se compone de 36 parroquias rurales y 6 parroquias urbanas. Distribuidas de la siguiente manera.

Cuadro 2: Cantones y parroquias de Imbabura

CANTONES	PARROQUIAS
Antonio Ante	Atuntaqui, Imbaya, Natabuela, Chaltura, San Roque
Cotacachi	Cotacachi, Apuela, Garcia Moreno, Imantag, Peñaherrera, Plaza Gutiérrez, Quiroga, Seis de Julio, Quiroga, Cuellaje.
Ibarra	Ibarra, Ambuqui, Angochagua, La Esperanza, La Carolina, Lita, Salinas, San Antonio
Otavalo	Otavalo, Dr. Miguel Egas, Eugenio Espejo, González Suarez, Pataquí, Quichinche, Ilumán, San Pablo, San Rafael.
Pimampiro	Pimampiro, Mariano Acosta, Chugá, San Francisco De Sigsipamba.
Urcuquí	Urcuquí, Buenos Aires, Cahuasquí, Pablo Arenas, Tumbabiro, San Blas

Fuente: GAD Imbabura

Elaborado por: Los Autores

1.4.4. Población

La población de la provincia de Imbabura está estructurada de la siguiente manera:

Tabla 3: Población de la provincia de Imbabura

Sexo	Nro.	%
Hombre	193 664	48.63
Mujer	204 580	51.37
Total	398 244	100

Fuente: Censo INEC 2010

Elaborado por: Los autores.

Según el censo de población y vivienda del INEC 2010; la Provincia de Imbabura cuenta con una población total de 398 244 habitantes, 204 580 mujeres que representan el 51.37% y 193 664 hombres que representan el 48.63%; con una tasa de crecimiento de 1.51% en el área rural y de 2.63% en el área urbana.

- **Población Económicamente Activa**

La PEA (Población Económicamente Activa) está conformada por las personas de 10 años y más que trabajaron al menos 1 hora en la semana de referencia, o que no laboraron, pero tuvieron empleo (ocupados), o bien, aquellas personas que no tenían empleo, pero estaban disponibles para trabajar y buscaban empleo. La población económicamente activa según datos del censo del INEC 2010 asciende a 168734 habitantes, que representan el 42,37% del total de la población. La composición de la PEA es 95,86% de población ocupada y la población desocupada con el 4,14% considerándose en esta última a los habitantes en disponibilidad de trabajar y que no se encuentra laborando.

Tabla 4. Distribución de la Población

Distribución poblacional de la provincia de Imbabura					
PT- Población Total					
398244					
H	193664	48.63%	M	204580	51.37%
PET-Población en edad de Trabajar					Población < 10 años
315602					82642
PEA-Población Económicamente Activa			PEI-Población Económicamente Inactiva		
168.734			146868		
H	100.250	59.41%	H	51.625	35.15%
M	68.484	40.59%	M	95.243	64.85%
Población Desocupada		Población Ocupada			
6982	4.14%	161752	95.86%		

Fuente: Censo INEC 2010

Elaborado por: GAD Imbabura

1.4.5. Educación

El censo de población y vivienda del INEC 2010 permite identificar que existe un porcentaje del 11, 41% de analfabetos. Los cantones que se encuentran por sobre el promedio provincial son: Cotacachi, Otavalo, Urcuquí y Pimampiro. Con el 17.86%, 17.09%, 13.20 y 12.11 respectivamente. Los cantones de Antonio Ante e

Ibarra se encuentran por debajo del promedio provincial, con el 9.21% y 7.10% respectivamente

Tabla 5: Analfabetismo

Sabe leer y escribir	Nro.	%
Si	318249	88,59
No	40999	11,41
Total	359248	100,00
Sin Información:	38996	

Fuente: Censo INEC 2010.

Elaborado por: Los Autores.

Del total de la población analfabeta, las mujeres representan el 61.00%, mientras que la población masculina en condición de analfabetismo, representa el 39.00%. La población masculina tiene mayor probabilidad de ingresar al sistema educativo que la población femenina.

1.4.6. Salud

Los datos presentados por el INEC permiten evidenciar la siguiente información

Tabla 6: Indicadores de Salud

Indicador	Valor
Nro. de establecimientos	15
Nro. de camas hospitalarias	569 Unidades
Malnutrición en niños menores de 5 años	44,40%
Tasa de Mortalidad Infantil	8.7%
Promedio de habitantes por médico	753 personas

Fuente: INEC

Elaborado por: Los Autores

Los datos presentados indican que la salud debe ser una de las principales preocupaciones de la sociedad. La mal nutrición en los menores es de primordial

atención. De la misma manera el número de camas hospitalarias, aún no es el óptimo para el nivel de población de nuestra provincia.

1.4.7. Vivienda

Según el Censo del INEC 2010 existen 122836 viviendas en la provincia de Imbabura, de las cuales 101086 se encuentran habitadas, es importante señalar que en la provincia existen 398 244 pobladores y el número de habitantes por vivienda es de 3,93 personas.

Tabla 7: Condiciones de ocupación de la vivienda

Condición de ocupación de la vivienda	Casos	%
Ocupada con personas presentes	101086	82,39
Ocupada con personas ausentes	7517	6,13
Desocupada	10815	8,82
En construcción	3268	2,66
Total	122686	100,00
Sin Información	150	

Fuente: Censo INEC 2010.

Elaborado por: Los Autores.

1.4.8. Servicios Básicos

La provincia de Imbabura, cuenta en la actualidad con todos los servicios básicos. Alcanza de igual manera niveles de cobertura satisfactorios en algunos aspectos, tal como se muestra en el siguiente cuadro.

Tabla 8: Acceso de la población a Servicios Básicos

Servicio	Número de Viviendas	Porcentaje
Luz eléctrica	98416	97.36%
Agua de red pública	82758	81.87%
Alcantarillado	71849	71.08%
Teléfono convencional	39148	38.00%
Acceso a internet	9738	9,45%

Fuente: Censo INEC 2010

Elaborado por: Los Autores

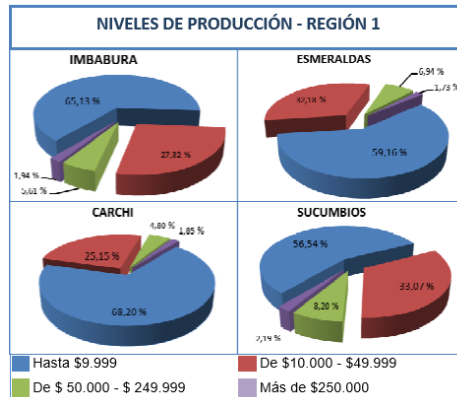
El acceso al servicio de luz eléctrica es del 97,36%. Siendo este un valor aceptable de cobertura. La cobertura de agua de red pública es del 81,87%. Se convierte en una dificultad el acceso de toda la población a este servicio, debido a la distancia de los asentamientos poblacionales unos con otros y la posición de las viviendas. El acceso al alcantarillado, alcanza un porcentaje del 71.08%. El 38% de la población cuenta con teléfono convencional en vivienda. El acceso a internet es el que se encuentra más limitado. Únicamente el 9.45% de la población accede a este servicio.

1.4.9. Producción

Imbabura cuenta con una economía concentrada en pequeños establecimientos económicos, generalmente negocios familiares, es decir que producen hasta 10.000 dólares anuales que representan el 65,13%; apenas el 1,94% de la provincia mantienen una elevada producción anual, misma que sobrepasa los 250.000 dólares anuales.

En relación a las demás provincias de la Región 1, Imbabura mantiene una distribución semejante; el 92,45% de establecimientos producen hasta 50.000 dólares, sin embargo se ubica después de Carchi donde el 93,35% de sus establecimientos económicos se encuentran produciendo la misma medida.

Gráfico 1. Producción Zona 1



Fuente: Censo 2010, INEC Elaborado por: GAD Imbabura

El total de la PEA provincial es 168734. El sector terciario ocupa a 73291 habitantes es decir el 43,44%, siendo la principal actividad el comercio al por mayor y menor. Dentro del sector primario la agricultura y ganadería, representa el 19,40% de la PEA provincial, siendo la principal actividad de los cantones Urcuquí, Cotacachi y Pimampiro. El sector secundario en la provincia de Imbabura está representado por la manufactura y la construcción principalmente y representa el 16, 53% de la PEA de Imbabura. A nivel provincial, el turismo constituye una actividad socio-económica que representa el 33.62 % de los establecimientos en la provincia de Imbabura.

1.5. Conclusión

La provincia de Imbabura ha tenido algunas transformaciones en cuanto a su situación geográfica, estableciéndose actualmente 6 cantones, los cuales tienen una cobertura aceptable en cuanto a la cobertura de servicios básicos. La población de Imbabura se compone por el 51,37% de mujeres y el 48,63% de hombres, siendo la tasa de analfabetismo del 11%. En Imbabura las principales actividades son las del sector terciario principalmente el comercio, el sector primario agrupa a la agricultura ganadería como su principales actividades y el sector secundario está representado por la manufactura y la construcción mayoritariamente.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Desarrollo de teoría

2.1.1. Políticas Públicas.

OSZLAK, O. O`DONNEL, G s/d página 115: manifiesta que política pública se define como *“un conjunto de tomas de posición del estado respecto de cierta cuestión, y si este conjunto tiende a variar tanto a través de diversos organismos estatales como a lo largo del tiempo”*.

ESTANISLAO DE KOSTKA FERNÁNDEZ de la Universidad Complutense de Madrid establece que: *“todas las políticas públicas generan efectos y toda política pública encubre una teoría de cambio social, ya que existe una relación de causa a efecto en las disposiciones que rigen y fundamentan las acciones públicas.”*

Las políticas estatales en el Ecuador al ser identificadas como decisiones y posturas tomadas por el gobierno se han orientado principalmente hacia el ámbito social priorizando la inversión en ese campo.

Es así que por ejemplo el BDH está considerado dentro del programa de protección social enunciado en la política 1.2 del Plan del Buen Vivir del actual régimen que habla acerca de articular los programas de protección social con programas de economía social y solidaria que favorezcan la formación y fortalecimiento de redes que incluyan a mujeres, grupos de atención prioritaria, pueblos y nacionalidades. Actualmente esta política estatal se encuentra fijada con una serie de obligaciones a lo que se ha denominado “condicionalidad del bono”.

2.1.2. Tipos de Políticas Estatales.

GODOY L. 2009, página 4 y 5 establece que: *“Los gobiernos de todos los niveles desarrollan políticas públicas que pueden ser clasificadas en función de multitud de criterios”*. A continuación se incluyen las clasificaciones más conocidas.

a. Políticas sustantivas y procedimentales.

- *“Las políticas sustantivas tienen que ver con lo que el gobierno va a hacer, como construir autopistas, abonar un subsidio por desempleo o prohibir la venta de alcohol a menores de edad. Se trata de políticas que directamente proporcionan a la gente ventajas y desventajas en relación a algo”*.
- *“Las políticas procedimentales tienen que ver con la manera en que se va a hacer algo o con quien va a emprender la acción. Entre ellas tenemos las que se refieren a los asuntos organizativos de las administraciones públicas, como cuál es el centro directivo responsable de aplicar la legislación sobre medio ambiente, o aquellas que especifican los procesos o procedimientos para llevar a cabo determinadas actividades”*.

a. Políticas distributivas, regulatorias, auto regulatorias y redistributivas.

Las políticas pueden ser clasificadas en función de su efecto sobre la sociedad y de las relaciones entre los actores involucrados en su formación.

- *“Las políticas distributivas consisten en proporcionar bienes o servicios a determinado segmento de la población (individuos, grupos, empresas, etc.): las actuaciones públicas consistentes en dar asesoramiento jurídico a las pequeñas y medianas empresas constituyen una política distributiva”*.

- *“Las políticas regulatorias imponen restricciones o limitaciones al comportamiento de individuos y grupos, como el código de circulación”.*
- *“Las políticas auto regulatorias son parecidas a las anteriores porque consisten en limitar o controlar algún sector o grupo, pero se diferencian de ellas en que son defendidas y apoyadas por el grupo como forma de proteger o promocionar los intereses de sus miembros. Los requisitos necesarios para la apertura de un establecimiento de farmacia configuran una política auto regulatoria”.*
- *“Las políticas redistributivas son un esfuerzo deliberado del gobierno por cambiar la asignación de riqueza, ingresos, propiedades o derechos entre amplios grupos o clases sociales. Son las políticas más características del Estado del bienestar; en este sentido, uno de los ejemplos más conocido viene dado por los sistemas de seguridad social”.*

b. Políticas materiales y simbólicas

También podemos clasificar las políticas públicas en función del tipo de beneficio que suponen para sus beneficiarios.

- *Las políticas materiales proporcionan ventajas o desventajas tangibles. Un programa de becas para estudiantes universitarios configura una política material.*
- *Las políticas simbólicas, por el contrario, apenas tienen influencia material real sobre la gente: asignan ventajas y desventajas no tangibles. Las campañas de lucha contra el racismo y la xenofobia constituyen una política simbólica.*

De acuerdo a la clasificación y al contenido analizado anteriormente, se puede establecer que en nuestro país las políticas se aplican y se ponen en marcha a

través de las diferentes dependencias, ministerios e inclusive por parte de la vicepresidencia del estado. Así por ejemplo en Ecuador se aplican políticas sustantivas, redistributivas, materiales y simbólicas de acuerdo a su ámbito de acción.

2.1.3. Políticas estatales en el Ecuador.

La Constitución del Ecuador establece que: *“el Estado es el responsable de gestionar la política pública, a través de la coordinación entre los diferentes organismos oficiales y organismos de otros Estados, así como con las organizaciones de la sociedad civil que trabaja en el tema a nivel nacional e internacional.”*

El artículo 85 de la Constitución del Ecuador, menciona que:

“La formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y servicios públicos que garanticen los derechos reconocidos por la Constitución, se regularán de acuerdo con las siguientes disposiciones:

1. *“Las políticas públicas y la prestación de bienes y servicios públicos se orientarán a hacer efectivos el buen vivir y todos los derechos, y se formularán a partir del principio de solidaridad”.*

2. *“Sin perjuicio de la prevalencia del interés general sobre el interés particular, cuando los efectos de la ejecución de las políticas públicas o prestación de bienes o servicios públicos vulneren o amenacen con vulnerar derechos constitucionales, la política o prestación deberá reformularse o se adoptarán medida alternativas que concilien los derechos en conflicto”.*

3. *“El Estado garantizará la distribución equitativa y solidaria del presupuesto para la ejecución de las políticas públicas y la prestación de bienes y servicios públicos”.*

“En la formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y servicios públicos se garantizará la participación de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades. “

Al ser el estado en todas sus funciones el ente que formula, ejecuta, evalúa y controla la aplicación de políticas públicas y la prestación de servicios, es el llamado a tomar una decisión en función de las necesidades y los intereses públicos. En el Ecuador últimamente se han formulado varias políticas que han cambiado la situación coyuntural del país principalmente en cuanto a temas relacionados al desarrollo humano, respetando el enfoque del buen vivir planteado en la constitución del año 2008.

2.2. Subsidios.

VIZCARRA, J. 2007, páginas 320 y 321 define a los subsidios como:

“Un impuesto negativo. Asignación que el gobierno otorga para apoyar el desarrollo de actividades prioritarias de interés general, a través de las dependencias y entidades, a los diferentes sectores de la sociedad, con los siguientes propósitos: apoyar sus operaciones; mantener los niveles de precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica, así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios; los subsidios se otorgan mediante la asignación directa de recursos o a través de estímulos fiscales”.

Los subsidios en América Latina se han centrado en apoyar a los pobres económicamente a corto plazo mediante complementos salariales y la distribución

de alimentos. Estos subsidios representan una inversión a largo plazo en los jóvenes, mediante educación y salud por varios años, para romper el ciclo de la pobreza. Este método es menos caro que los programas de asistencia social, debido a que consolida la administración de los programas de salud, educación y nutrición que se manejaban por separado. Este hecho genera que los gobiernos se vean en la necesidad de adecuar estos servicios, debido al incremento de la demanda.

2.2.1. Tipos de Subsidios

La Asociación de Tribunales de la provincia de Córdoba, en su documento SUBSIDIOS en el 2012, páginas 1 y 2 realiza la siguiente clasificación de los subsidios:

- *“Subsidios a personas físicas: Se entregan a una persona individual, con objetivos diversos como son la asistencia social para atender su precaria situación social, que no pasa a veces solo para atenuar alguna condición de indigencia, teniendo en cuenta por ejemplo que el Gobierno otorga el Bono de Desarrollo Humano a personas bajo la línea de pobreza”.*

- *“Subsidios a Entidades: los entregados a aquellas organizaciones sin fines de lucro, que acreditan fehacientemente su personería jurídica”.*

a. *“Organizaciones No Gubernamentales (ONG) definidas estas como asociaciones de personas que generalmente se agrupan para trabajar , elaborar informes , etc. respecto de temas de interés social como lo son la asistencia sanitaria, la protección del medio ambiente, la promoción de la educación, etc. Sin fines de lucro”.*

b. *“Entidades no constituidas como ONG, que pueden ser fundaciones, asociaciones, etc. que por lo general atienden también alguna cuestión social”.*

- *“Subsidios a Empresas: son los que se otorgan a personas jurídicas, personas físicas o a sociedades de hecho entre personas físicas, que se han organizado como explotación comercial, industrial o de servicios con fines de lucro. Los tipos de personas jurídicas organizados como empresas usuales en nuestro país son las sociedades anónimas y las sociedades de responsabilidad limitada”.*

“Los subsidios, se han transformado en ocasiones en la principal herramienta política para defender o refutar las medidas implantadas por los gobernantes en nuestro país. Uno de los subsidios que ha sido observado, es precisamente el BDH. Por un lado, los partidarios de su aplicación, lo defienden, al referirse que es una asistencia que permite un nivel mínimo de ingreso a las familias que por sus condiciones no han podido desarrollar medios de subsistencia y por otro lado, sus detractores hacen referencia a que la manera de disminuir los beneficiarios de esta ayuda, es generando fuentes de trabajo y que no se puede determinar si sus beneficiarios son los correctos”.

Considerando los conceptos que se proporciona sobre subsidios, se puede identificar que tiene como premisa el incentivo de actividades productivas clave y la compensación económica en las familias. Principalmente en el Ecuador se ha incorporado subsidios con la finalidad de disminuir los precios finales de bienes y servicios de consumo masivo, como la energía eléctrica y los combustibles entre ellos el gas de uso doméstico, mismo que ha generado un constante debate en cuanto a su efectividad y focalización. Una iniciativa que se implementa en la actualidad, son los subsidios cruzados. Por un lado, las personas que menos consumen, pagan un costo menor por el servicio y las personas que consumen

más, pagan un valor unitario más alto. Esto con la finalidad de propiciar el ahorro y el consumo de los bienes.

Focalizar los subsidios, se ha convertido en una de las medidas que al parecer, darían un giro a la problemática actual de los mismos en el Ecuador. Sin embargo, este tipo de medidas, no se han podido implementar por el costo de orden político que conlleva estas decisiones. La propuesta de focalización de los subsidios, también se ha planteado en el BDH. Se ha pretendido generar métodos adecuados que permitan la correcta selección de los beneficiarios de este subsidio. Es así que inicialmente se estableció el SELBEN (Selección de Beneficiarios) y más tarde el Registro Social, que se encuentra vigente hasta la actualidad.

2.3. Pobreza.

GRECO, O. 1999, página 368 define a la pobreza como: *“situación en que el nivel de vida de una persona o grupo familiar, o grupo de cualquier naturaleza, se ubica debajo del tipo de vida de la comunidad que se tome como parámetro. Carencia de bienes y servicios que produce miseria por falta de ingresos para satisfacer las necesidades mínimas de subsistencia”*. .

El Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos, (INEC) define a la pobreza como *“Aquellas personas cuyo ingreso per cápita es menor a la línea de pobreza.”* La línea de pobreza, definida como: *“el costo monetario de una persona determinada, en un determinado lugar y tiempo, de un nivel referencial de bienestar”*

Castillo J y Brborich, W. 2007, página 7 mencionan:

“La pobreza constituye en sí misma una categoría de difícil aproximación tanto desde un punto de vista filosófico como desde un punto de vista netamente instrumental. En la teoría económica las aproximaciones posibles a este concepto, multidimensional por excelencia, son de diversa índole y se han sugerido métodos de Evaluación de este fenómeno, tanto subjetivo como objetivo. Los

primeros, fundados en la percepción de los individuos/hogares acerca de sus condiciones en función del nivel de ingresos mínimos que se considera satisfacen su función de utilidad, conllevan generalmente a sobre estimaciones de los niveles de pobreza pues los hogares parten de niveles de expectativas distintas y variables para satisfacer sus necesidades.”

La pobreza al ser considerada como una situación de vida deben contemplarse varios aspectos importantes que afecten a las condiciones de vida de las personas como por ejemplo: el nivel de ingresos, vivienda, educación y salud. Es por este motivo que varios organismos tanto nacionales como internacionales se encuentran preocupados por determinar los niveles pobreza en cada uno de los países y por consiguiente tratar de mitigarla, aplicando políticas que permitan mejorar las condiciones de la pobreza como tal.

2.3.1. Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas.

Castillo J y Brborich, W. 2007, página 8 mencionan: *“La medición de la pobreza por necesidades básicas insatisfechas, se formula a partir de un índice que se mide a través del conocido método directo”*.

En el caso ecuatoriano, se considera como pobre a los hogares que presentan las siguientes condiciones:

- a. “La vivienda tiene características físicas inadecuadas: es decir aquellas que son inapropiadas para el alojamiento humano, por ejemplo con paredes exteriores de lata, tela, cartón, estera o caña, plástico u otros materiales de desecho o precario; o con piso de tierra. Se incluyen las móviles, refugio natural, puente o similares”.*
- b. “La vivienda tiene servicios inadecuados: es decir viviendas sin conexión a acueductos o tubería, o sin sanitario conectado a alcantarillado o a pozo séptico”.*

c. *“El hogar tiene una alta dependencia económica: aquellos con más de 3 miembros por persona ocupado y que el Jefe(a) del hogar hubiera aprobado como máximo dos años de educación primaria”.*

d. *“En el hogar existen niños (as) que no asisten a la escuela: Aquellos con al menos un niño de seis a doce años de edad que no asiste a la escuela”.*

e. *“El hogar se encuentra en un estado de hacinamiento crítico: Aquellos con más de tres personas en promedio por cuarto utilizado para dormir”.*

La pobreza por necesidades básicas insatisfechas está principalmente enfocada a las condiciones en la que se desarrollan los individuos tomando características específicas relacionadas directamente con el desarrollo socioeconómico de la sociedad que se está analizando. Para contrarrestar la situación de pobreza por necesidades básicas insatisfechas el estado aplica un sin número de políticas y presta servicios que tratan de mejorar las condiciones de vida de los ecuatorianos y por tanto disminuir los niveles de pobreza que actualmente presente el Ecuador.

2.3.2. Pobreza de consumo.

“Empleado con mayor frecuencia por mayor versatilidad en los mecanismos de obtención de información, evalúa la pobreza de un hogar en función del nivel de ingreso o consumo que permite adquirir una canasta básica de bienes y servicios que satisface necesidades básicas de alimentación, vivienda, vestido, educación y salud; parámetros que los establece el INEC (Instituto Ecuatoriano de estadísticas y Censo).

“El proceso de medición de la pobreza en base a este método, parte por lo tanto de un concepto fundamental: la línea de pobreza. Este método tiene relación sobre todo con la pobreza coyuntural, es decir, a las condiciones de pobreza más

volátiles en el tiempo, relacionadas sobre todo a las condiciones de ingreso cambiantes de un hogar.”

La pobreza de consumo por tanto está relacionada con los niveles de ingreso que percibe la población en estudio. La pobreza en el Ecuador se encuentra establecida por el INEC tomando en cuenta que la línea de pobreza en el año 2012 es de \$76.20 y por tanto estableciéndose a partir de ese nivel mínimo.

2.3.3. Quintiles de ingreso.

Gallegos, Paniagua y Viuvio 2010, página 176 manifiestan que:

"Quintil" es el nombre que reciben los cinco grupos que clasifican a la población por niveles de ingresos económicos: el quintil 1 corresponde al 20% de la población con menores ingresos, y el quintil 5 al 20% de mayores ingresos. El quintil de ingreso, se calcula ordenando la población (de una región, país, etc.) desde el individuo más pobre al más adinerado, para luego dividirla en 5 partes de igual número de individuos; con esto se obtienen 5 quintiles ordenados por sus ingresos, donde el primer quintil (o Q1, I quintil) representa la porción de la población más pobre; el segundo quintil (Q2, II quintil), el siguiente nivel y así sucesivamente hasta el quinto quintil (Q5, V quintil), representante de la población más rica.

El cálculo de los ingresos considera las remuneraciones de todas las personas que trabajan, más las rentas que se obtienen de la tenencia de cualquier tipo de activos, arriendos, jubilaciones, montepíos, pensiones de invalidez, viudez u orfandad, rentas vitalicias, donaciones, etc.”

Incorporar el análisis de los quintiles en esta investigación se hace necesario, debido a que las personas que acceden al beneficio del BDH, son las personas que

se encuentran en los quintiles I y II en nuestro país., tomando en cuenta que para que se definen a una persona pobre, se lo hace a través de las encuestas de condiciones de vida (ECV), que se realizan en nuestro país periódicamente.

2.4. Bono de Desarrollo Humano.

2.4.1. Descripción del programa.

Mediante Decreto Ejecutivo N° 129 del 14 de septiembre de 1998, publicado en el Registro Oficial N° 29 de 18 de septiembre del mismo año, *“el Estado crea el Bono Solidario que luego pasó a llamarse Bono de Desarrollo Humano, cuyo objetivo es entregar mensualmente un subsidio monetario a las madres con por lo menos un hijo menor de 18 años, calificadas idóneas: personas de la tercera edad (mayores de 65 años) y personas discapacitadas, de escasos recursos económicos.”*

“El Bono de Desarrollo Humano es un programa creado por el Ministerio de Bienestar Social y regulado por el Programa de Protección Social el cual está focalizado a las personas de extrema pobreza siendo esto madres, ancianos y discapacitados dentro del quintil I y II de pobreza, proponiéndose mejorar la calidad de vida de las familias ecuatorianas”.

“Este Programa consiste en la entrega de un subsidio monetario mensual a las familias en situación de pobreza, priorizando a las que se encuentran en situación de extrema pobreza y promoviendo en ellas el cumplimiento de compromisos en materia de escolarización y salud en los hijos menores de 16 años. Este subsidio busca, a través de una ayuda monetaria a los hogares en situación de pobreza y vulnerabilidad, la mejora inmediata de su situación de pobreza, pero al mismo tiempo demanda inducir la

responsabilidad y participación activa de los padres en el cuidado de la salud y educación de sus hijos”.

El Bono de Desarrollo Humano se encuentra dentro de los subsidios otorgados por el estado ecuatoriano. Actualmente es un beneficio monetario mensual establecido con la condicionalidad del acatamiento de requisitos señalados por el Programa de Protección Social (P.P.S.), en el caso de las madres, y sin ningún tipo de condicionalidad para adultos mayores y personas con discapacidad, ubicadas en el quintil I y II de pobreza.

2.4.2. Objetivos del Bono de Desarrollo Humano

El Programa de Protección Social del Ministerio de Inclusión Económica y Social establece como objetivos del BDH lo siguiente:

2.4.2.1. Objetivo general.

Ampliar el capital humano y evitar la persistencia de la pobreza mediante la entrega de compensaciones monetarias directas a las familias que se encuentran bajo la línea de pobreza.

2.1.1.1. Objetivos específicos.

- *Garantizar a los núcleos familiares un nivel mínimo de consumo.*
- *Incorporar corresponsabilidades específicas orientadas a la inversión en educación y salud lo que permitirá:*
 - *Contribuir con la disminución de los niveles de desnutrición crónica y de enfermedades prevenibles para niñas y niños menores de 5 años de edad; y,*
 - *Promover la reinserción escolar, y asegurar la asistencia continua a clases a niñas, niños y adolescentes de entre 5 y 18 años de edad.*
- *Proteger a los adultos mayores y personas con discapacidad.*

2.4.3. Beneficiarios.

Dentro del Programa de Protección Social en su página oficial se establece que los beneficiarios del BDH están estructurados de la siguiente manera:

- ***Representantes de núcleos familiares***

“Madres de familia que son representantes de núcleos familiares que se encuentran bajo la línea de pobreza establecida por el Ministerio de Coordinación y Desarrollo Social de acuerdo a los resultados obtenidos del Registro Social. Se realiza la transferencia a alrededor de 1,2 millones de familias”.

- ***Personas con discapacidad***

“Personas con discapacidad que se encuentran actualmente bajo la línea de la pobreza, que tengan carné del CONADIS con 40% o más de discapacidad. La transferencia es individual. Es importante destacar que se mantienen los que están y se incluyen a 9.463 personas adicionales en el año 2009 y a partir del año 2010, se establecerá un cronograma de incorporación de nuevos beneficiarios”.

- ***Adultos Mayores***

“Personas mayores de 65 años de edad que se encuentran actualmente bajo la línea de la pobreza y no tienen seguridad social. La transferencia es individual. Es importante destacar que se mantienen los que están y se incluyen a 79.629 personas adicionales en el año 2009 y a partir del año 2010, se establecerá un cronograma de incorporación de nuevos beneficiarios”.

2.4.4. Fuentes de financiamiento.

“Los valores a entregarse a través del programa del Bono de Desarrollo Humano son financiados a través del presupuesto que el Gobierno central asigna a la Protección Social del país principalmente a los ecuatorianos que se encuentran

bajo la línea de pobreza establecida por el Ministerio de Coordinación y Desarrollo Social”.

En la actualidad el Bono se ha convertido en instrumento de sostenibilidad en la política del Gobierno, por eso no se cree que el beneficio vaya a ser abolido, pero en el caso de que suceda aquello, sería un gran impacto contra cualquier presidente. Este subsidio "no debe ser eterno, lo importante no es mantener el subsidio, sino generar las condiciones para que la gente deje de depender de ellos y tenga oportunidades de trabajar.

2.5. Desarrollo Socio Económico.

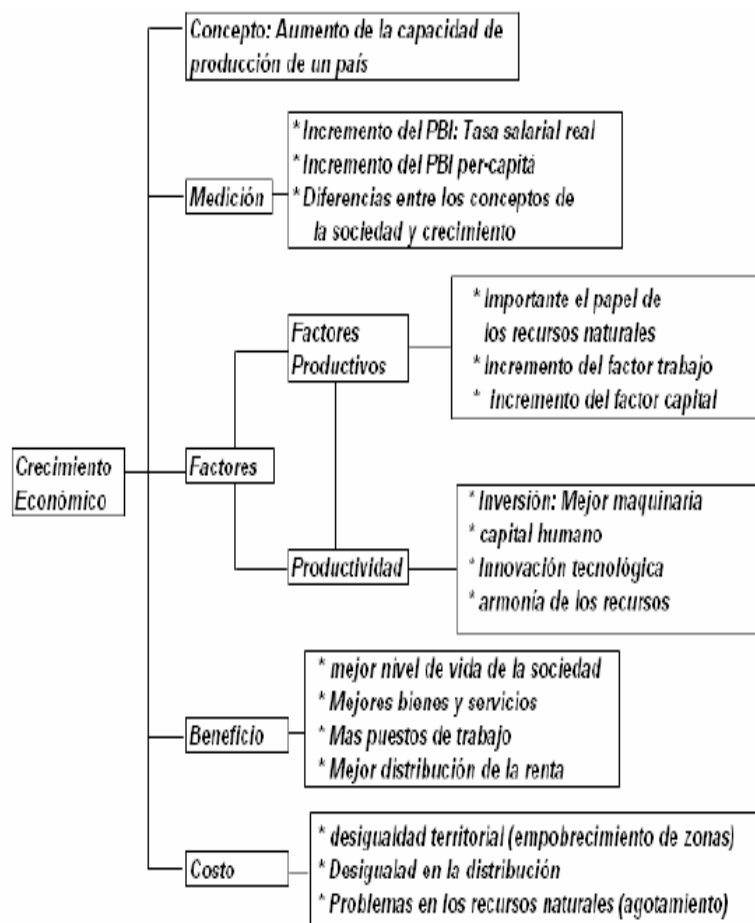
2.5.1. Crecimiento Económico

GARGALLO, P 2008, página 2 escribe que “El crecimiento económico es el proceso sostenido de crecimiento en el que los niveles de actividad económica aumentan constantemente. “.

Kutznets, Citado por Galindo M 2011, página 39 manifiesta: *“el crecimiento económico es un incremento sostenido del producto per cápita o por trabajador. Así pues desde este planteamiento, sería un aumento del valor de los bienes y servicios producidos por una economía durante un período de tiempo. “*

ANTUNEZ, C. 2009, página 15, presenta un cuadro en el que muestra a la producción como el eje central para el proceso de crecimiento económico. El mismo, se logra a través de la adecuada combinación de factores productivos (Recursos naturales, Trabajo y Capital). Este proceso es generador de un mejor nivel de vida pero al mismo tiempo conlleva algunos riesgos como la desigualdad y el agotamiento de recursos.

Cuadro 3: Crecimiento Económico



Fuente: Crecimiento Económico
Elaborado por: ANTUNEZ, C. (2009),

El crecimiento económico por tanto es el incremento sostenido de la producción generada por un país en un determinado período.

Para su medición por regla general se suele utilizar la tasa de crecimiento del producto interno bruto y se calcula en términos reales para eliminar los efectos de la inflación.

2.5.2. Indicadores

a) PIB

MOCHON F, 2006, página 60 menciona que “*el Producto Interno Bruto mide el valor monetario total de los bienes y servicios finales producidos para el mercado durante un año dado, dentro de las fronteras de un país*”.

Forma de cálculo:

- PIB por el método del gasto

$$PIB = C+I+G+X$$

Donde:

C = consumo de bienes y servicios

I = inversión privada en bienes y servicios

G = bienes y servicios comprados por el sector público

X = exportaciones netas (bienes comprados por extranjeros menos importaciones)

b) PIB PERCÁPITA

El documento Panorama Educativo de México del 2010 expresa que “*el PIB per cápita es la relación entre el valor total de todos los bienes y servicios finales generados durante un año por la economía de una nación o estado y el número de sus habitantes en ese año.*”

Fórmula de cálculo:

$$PIB_{pc} = \frac{PIB}{P}$$

PIB_{pc}: PIB per cápita

PIB: Producto Interno Bruto

P: Población total estimada a mitad del año.

“Representa el valor monetario de todos los bienes y servicios finales generados en el país, que le correspondería a cada habitante en un año dado si esa riqueza se repartiera igualitariamente. En el contexto internacional, los países con mayor PIBpc generalmente tienen una base material más amplia para impulsar el desarrollo educativo de su población”.

“Dado que este indicador resulta de dividir el PIB entre la población total estimada a mitad de año, cuando el PIB se incrementa mientras permanece constante la población, el PIBpc se eleva; en cambio, si la población aumenta mientras el PIB permanece constante, el PIBpc disminuye, así, se esperaría que con el paso del tiempo, el PIBpc aumentara cuando la tasa de crecimiento del PIB fuera mayor que la tasa de crecimiento de la población”.

“Da idea aproximada del bienestar material de la población y de la capacidad gubernamental para realizar inversiones sociales, como las educativas. Por ello ofrece elementos para dimensionar objetivamente las situaciones contextuales y las potencialidades económicas relativas de los distintos sistemas educativos nacionales y estatales”.

“El PIBpc se expresa en distintas unidades de acuerdo con el tipo de análisis pretendido”.

EL PIB es la principal herramienta de macroeconomía que nos permite identificar la condición económica en la que se encuentra una Nación. Un análisis pormenorizado, es el realizado a través del PIB per cápita, ya que incluye al análisis la población del país. Una de las herramientas para la toma de decisiones es el PIB, dado que los gobiernos orientan sus políticas públicas en base a las cifras obtenidas en este indicador.

2.5.3. Desarrollo Económico.

GRECO, O. 2007, página 162 toma al desarrollo económico como:

“Fase de la evolución económica de un país caracterizado por un aumento en el bienestar general de sus habitantes. Es un proceso que se manifiesta a través de modificaciones en la naturaleza, cuantía y usos de los recursos económicos disponibles y en

cambios en la cuantía y naturaleza de los bienes obtenidos durante el mismo. Vale decir, el desarrollo supone aumento de la actividad económica y en el ingreso real y diversificación productiva a la vez.”

La carta del Atlántico documento político para gobernar el mundo después de la post guerra firmada por Roosevelt y Churchill página 2, define al Desarrollo Económico como *“un proceso continuado cuyo mecanismo esencial consiste en la aplicación reiterada del excedente en nuevas inversiones y que tiene, como resultado la expansión incesante de la unidad productiva de que se trate. Esta unidad puede ser desde luego una sociedad entera.*

Tomando en cuenta las definiciones antes mencionada se puede identificar al desarrollo como una mejoría continua en cuanto al bienestar de las personas, siendo resultado de la reinversión de los beneficios ya obtenidos durante un período, siendo necesario la presencia de un crecimiento económico como detonante del desarrollo en una sociedad o país.

2.5.4. Desarrollo Socio Económico

GARGALLO, P. 2008, página 2, define al desarrollo socio económico como: “el proceso por el que una sociedad mejora las condiciones de vida de sus ciudadanos a través de un incremento de los bienes y servicios con los que pueden cubrir sus necesidades básicas y complementarias, y de la creación de un entorno en los que se respete los derechos humanos de todos ellos.”

En lo referente al desarrollo socio económico, algunos autores lo denominan simplemente desarrollo social, así por ejemplo:

De acuerdo con James Midgley en 2005, página 8 el desarrollo social es

“un proceso de promoción del bienestar de las personas en conjunción con un proceso dinámico de desarrollo económico. El

desarrollo social es un proceso que, en el transcurso del tiempo, conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población en diferentes ámbitos: salud, educación, nutrición, vivienda, vulnerabilidad, seguridad social, empleo, salarios, principalmente. Implica también la reducción de la pobreza y la desigualdad en el ingreso. En este proceso, es decisivo el papel del Estado como promotor y coordinador del mismo, con la activa participación de actores sociales, públicos y privados”.

Para Amartya Sen, 2000, página 19 “el desarrollo puede concebirse [...] como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos”.

La Secretaría de Desarrollo Social de México SEDESOL en su publicación Superación de la pobreza: una tarea contigo en 2006, Página 15 establece que “el desarrollo humano se refiere a la creación de un entorno en el que las personas pueden desplegar su pleno potencial y tener una vida productiva y creativa, de acuerdo a sus intereses y necesidades”.

Por otro lado para la Comisión Nacional de Derechos Humanos de México, el enfoque de los derechos humanos se ha constituido en un referente de las políticas sociales, en particular los derechos humanos de segunda generación que se definen como:

“El derecho económico, social y cultural, debido a los cuales, el Estado de Derecho pasa a una etapa superior, es decir, a un Estado Social de Derecho. Entre los derechos sociales encontramos la seguridad social, el trabajo, la formación de sindicatos, la educación primaria y secundaria gratuita, un nivel de vida que garantice la salud, la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios.

Como resultado de este enfoque, se encuentran las demandas que buscan que los derechos sociales se reconozcan en las

legislaciones de los países, pero que además se establezcan mecanismos que garanticen su cumplimiento y su control”.

En la Constitución del Ecuador en el Art. 3 se establecen los siguientes numerales:

5. Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir.

6. Promover el desarrollo equitativo y solidario de todo el territorio, mediante el fortalecimiento del proceso de autonomías y descentralización.

7. Proteger el patrimonio natural y cultural del país.

8. Garantizar a sus habitantes el derecho a una cultura de paz, a la seguridad integral y a vivir en una sociedad democrática y libre de corrupción.

Las mediciones tradicionales de desarrollo consideran factores como el Producto Interno Bruto (PIB), el PIB per cápita, el nivel de industrialización, entre otras.

AMARTYA, Sen 2000, página 27 manifiesta que existen cinco tipos distintos de libertades: “1) las libertades políticas, 2) los servicios económicos, 3) las oportunidades sociales, 4) las garantías de transparencia y 5) la seguridad protectora” Los factores considerados por las mediciones tradicionales son algunos de los medios para lograr estas libertades.

El Desarrollo de la sociedad, se encuentra condicionado al acceso a nuevos y/o mejores servicios. Mientras que una sociedad puede crecer de forma acelerada, no está garantizado su desarrollo, ya que el mismo está supeditado a las políticas públicas aplicadas, dado que al desarrollo se lo considera de forma mayoritariamente social; es decir tomando en cuenta el bienestar de la sociedad en cuanto a salud, educación, alimentación, vivienda entre otros.

2.5.5. El Índice de Desarrollo Humano (IDH)

La Universidad de Cantabria UNICAN 2005, páginas 10-13 estable que el Índice de Desarrollo Humano intenta reflejar hasta qué punto se le han dado a la gente las elecciones u oportunidades esenciales. No es una medida de bienestar ni de felicidad, sino de potencial o posibilidades.

Entre los tres fundamentos esenciales se incluyen:

- *La capacidad para vivir una vida larga y saludable*
- *La capacidad para adquirir conocimientos*
- *El acceso a los recursos necesarios para tener un nivel de vida decente*

IDH en otras palabras es un índice compuesto, que mide el logro medio de un país en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: la longevidad, los conocimientos y el nivel de vida.

Las variables utilizadas para reflejar esas dimensiones son la esperanza de vida, los logros educativos y el producto interno bruto real per cápita.

El desarrollo humano, además, podría incluir la libertad política, económica y social, las oportunidades de ser creador y productivo, el respeto de los derechos humanos, etc. Por tanto el ingreso es un medio y el desarrollo humano es el fin.

El desarrollo humano se refiere a la creación de un entorno favorable para el ser humano y las condiciones propicias que le permitan aprovechar al máximo este entorno. A la medición del PIB se le incorporan dos variables en este caso la esperanza de vida y los niveles educativos. La concatenación de estos tres factores permite identificar de mejor manera la condición de vida del ser humano y por tanto determinar el desarrollo que está teniendo la sociedad.

CAPITULO III

METODOLOGÍA

Para la realización de la presente investigación es necesario recolectar información que permita identificar la incidencia que tiene el BDH en el desarrollo socio económico de las familias beneficiarias de la provincia de Imbabura, a través de algunos instrumentos de investigación descritos en este capítulo. Asimismo se hace mención sobre la metodología que se utilizó para la determinación de la muestra, técnicas e instrumentos, procedimientos para la toma de muestras, tabulación y análisis de resultados

3.1.Diseño y tipo de investigación

a) Diseño de la investigación

La presente investigación es de tipo no experimental, ya que no existe manipulación de las variables para conseguir un resultado. De la misma manera, la recolección de datos se realiza en un determinado tiempo, con el propósito de describir a las variables de estudio para determinar la incidencia que tiene el BDH en el desarrollo de las familias beneficiarias.

b) Tipo de estudio de investigación

Considerando los objetivos que tiene la presente investigación, establecimos que tiene un enfoque mixto.

El primer y segundo objetivo, buscan el establecimiento de algunas características de los beneficiarios y el destino que tiene el beneficio monetario para cada una de las familias, por lo que es de tipo descriptiva. El tercer objetivo, busca determinar el aporte que tiene el BDH en el desarrollo socioeconómico de las familias beneficiarias, siendo una investigación de tipo correlacionada.

3.2. Metodología, técnicas e instrumentos de investigación.

La realización de la presente investigación utiliza métodos de conocimiento teórico: Inductivo – deductivo- analítico – sintético. La inducción se ha utilizado para realizar inferencias de los resultados de la muestra sobre la población de beneficiarios en la provincia de Imbabura. La deducción, para la realización de conclusiones y recomendaciones a las que se llega en la presente investigación. Los métodos de análisis y síntesis se han utilizado para la construcción del marco teórico, como para la presentación de resultados.

Para la elaboración del marco teórico se empleó la técnica documental o bibliográfica.

Las técnicas para la recolección de información que se utilizaron en la presente investigación fueron la encuesta y la observación; para lo cual se define el instrumento que es el cuestionario, mismo que permitirá recolectar de una manera directa la información.

Para la tabulación de la información, se hace uso del software SPSS, versión 12.00 que permite la tabulación y procesamiento de datos.

3.3. Determinación de la población y muestra

a) Determinación de la población

La población que se determinó fueron los beneficiarios del BDH a nivel provincial que para la presente investigación son de 58168 al mes de julio de 2012.

b) Determinación de la muestra

Para la determinación de la muestra, se utiliza la fórmula para poblaciones finitas.

$$n = \frac{N * d^2 * Z^2}{(N-1) E^2 + d^2 * Z^2}$$

Donde:

n = Tamaño de la muestra. Es decir, el número de unidades a determinarse.

N = Universo o población a estudiarse. En nuestro caso, son los beneficiarios del BDH a nivel provincial.

(N-1)= Corrección que se usa para muestras mayores a 30 unidades

d= Varianza de la población. Es un valor constante que equivale a 0,25 ya que la desviación típica referencial es de 0,5

Z = el valor obtenido mediante niveles de confianza o nivel de significancia, con el que se va a realizar el tratamiento de estimaciones. El nivel de confianza con el que se trabaja es del 95%, entonces: $1-0,95=0,05$. La distribución normal es de dos colas, entonces tenemos: $0,05/2=0,025$. Consecuentemente se obtiene: $0,5-0,025=0,475$ que en la tabla de distribución normal, el valor de Z es de 1,96.

E = Límite aceptable de error muestral que varía del 0,01 – 0,09. Para la presente investigación se ha considerado un valor de error muestral de 5%.

c) **Beneficiarios del BDH**

Para la determinación de la población de beneficiarios del BDH, se tomó la información presentada por el PPS (Programa de Protección Social) en su página web, en donde se presenta la información de cada mes de los beneficiarios a nivel provincial.

Los mismos se encuentran clasificados por el tipo de beneficiarios en: madres, adultos mayores y personas con discapacidad.

Tabla 9: Distribución de beneficiarios BDH a nivel provincial

Cantón	Madres	Adultos mayores	Personas con discapacidad	Menores de edad con discapacidad	Total	%
Antonio Ante	3,439	2,128	229	64	5,860	10,07
Cotacachi	5,663	3,054	418	85	9,220	15,85
Ibarra	10,073	7,036	885	259	18,253	31,38
Otavalo	11,159	6,16	574	153	18,046	31,02
Pimampiro	1,847	1,294	130	23	3,294	5,66
Urcuquí	2,070	1,286	102	37	3,495	6,01
TOTALES	34,251	20,958	2,338	621	58,168	100,00

Fuente: MIES PPS
Elaborado por: Los Autores

CALCULO DE LA MUESTRA:

$$n = \frac{58158 * (0.5)^2 * (1.96)^2}{(58158-1) * (0.05)^2 + (0.5)^2 * (1.96)^2}$$

$$n = \frac{55864,5472}{146,3779}$$

$$n = 381,65.$$

Aproximación: 382.

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA

Tabla 10: Distribución de la muestra

Cantón	Total	%	Distribución de la muestra
Antonio Ante	5,860	10,07	38
Cotacachi	9,220	15,85	61
Ibarra	18,253	31,38	120
Otavalo	18,046	31,02	118
Pimampiro	3,294	5,66	22
Urcuquí	3,495	6,01	23
TOTALES	58,168	100,00	382

Fuente: MIES PPS

Elaborado por: Los Autores.

3.4. Análisis de confiabilidad y validez de los resultados

Para la recopilación de los datos, se aplicó el cuestionario, el cual es un instrumento rigurosamente estandarizado para cada uno de los encuestados. El instrumento permite realizar el estudio del hecho propuesto en la investigación.

3.4.1. Validez.

Las preguntas del cuestionario se estructuran en base a la matriz de operacionalización, que responde a los objetivos de la investigación. El instrumento a utilizarse se encuentra sometido al juicio del asesor.

3.4.2. Confiabilidad.

La encuesta antes de ser aplicada a la muestra total se sometió a tres pruebas piloto, lo cual permitió detectar errores previos a la aplicación. El instrumento tuvo la capacidad de obtener similares resultados aplicando las mismas preguntas

3.5. Procedimiento para la elaboración de la investigación

Para la elaboración de la presente investigación, se llevó a efecto el siguiente procedimiento.

- a. Planteamiento del problema de investigación
- b. Determinación de los objetivos de la investigación
- c. Estructuración de la matriz de operacionalización en función a los objetivos de la investigación
- d. Elaboración del marco teórico
- e. Elaboración del instrumento de la investigación, que es el cuestionario. Este en función de la matriz de operacionalización
- f. Análisis de validez del instrumento por parte del asesor.
- g. Aplicación del instrumento.
- h. Tabulación de resultados
- i. Análisis e interpretación de resultados
- j. Formulación de conclusiones y recomendaciones

3.6. Matriz operacional

Objetivos	Variables	Indicadores	Técnica	Fuente
		Número de Beneficiarios	Investigación Bibliográfica	Página de Programa de Protección Social
		Grupo de beneficiarios	Encuesta	Beneficiarios
		Edad	Encuesta	Beneficiarios
		Género	Encuesta	Beneficiarios
Realizar un diagnóstico situacional de las familias beneficiarias del Bono de Desarrollo Humano.	Diagnóstico Situacional	Nivel de Instrucción	Encuesta	Beneficiarios
	Beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano	Procedencia	Encuesta	Beneficiarios
		Ocupación	Encuesta	Beneficiarios
		Integrantes de la familia	Encuesta	Beneficiarios
		Tiempo de beneficio	Encuesta	Beneficiarios
			Vivienda	Encuesta
		Continuidad de la Educación	Encuesta	Beneficiarios
		Servicios Básicos Actuales	Encuesta	Beneficiarios
		Condiciones de Salud	Encuesta	Beneficiarios
Determinar el destino que las familias beneficiarias le dan al bono de desarrollo humano	Destino del Bono de Desarrollo Humano	Gasto en Salud	Encuesta	Beneficiarios
		Gasto en Educación	Encuesta	Beneficiarios
		Gasto en Alimentación	Encuesta	Beneficiarios
		Gasto en Vivienda	Encuesta	Beneficiarios
		Gasto en Servicios básicos	Encuesta	Beneficiarios
		Gastos en Vestimenta	Encuesta	Beneficiarios
		Nivel de Ingresos	Encuesta	Beneficiarios
Determinar el aporte del bono de desarrollo en el mejoramiento de las condiciones de vida de las familias beneficiarias.	Condiciones de vida	Vivienda	Encuesta	Beneficiarios
		Acceso a nuevos Servicios Básicos	Encuesta	Beneficiarios
		Continuidad de la Educación	Encuesta	Beneficiarios
		Condiciones de Salud	Encuesta	Beneficiarios

3.7. Tabulación

3.7.1. Información Preliminar

- Grupo de Beneficiarios

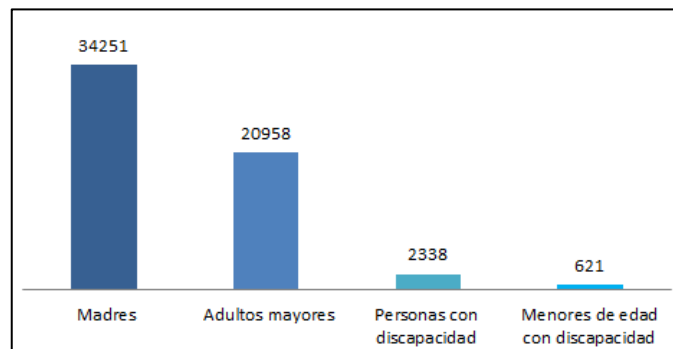
Tabla 11: Tipo de Beneficiario

Cantón	Madres	Adultos mayores	Personas con discapacidad	Menores de edad con discapacidad	Total	%
Antonio ante	3,439	2,128	229	64	5,860	10,07
Cotacachi	5,663	3,054	418	85	9,220	15,85
Ibarra	10,073	7,036	885	259	18,253	31,38
Otavalo	11,159	6,16	574	153	18,046	31,02
Pimampiro	1,847	1,294	130	23	3,294	5,66
Urcuquí	2,070	1,286	102	37	3,495	6,01
TOTALES	34,251	20,958	2,338	621	58,168	100,00

Fuente: MIESS

Elaborado por: Los autores

Gráfico 2: Tipo de beneficiario



Fuente: Encuesta.

Elaborado por: los autores.

Los beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano de acuerdo a lo establecido en el programa se los agrupa de tres maneras: madres o cabeza de hogar, personas con discapacidad y adultos mayores. De acuerdo a los grupos en la provincia de Imbabura la mayor parte de beneficiarios son madres de familia (59%), seguidos de los adultos mayores (36%) y personas con discapacidad (5%) que actualmente representan grupos de prioridad para el gobierno.

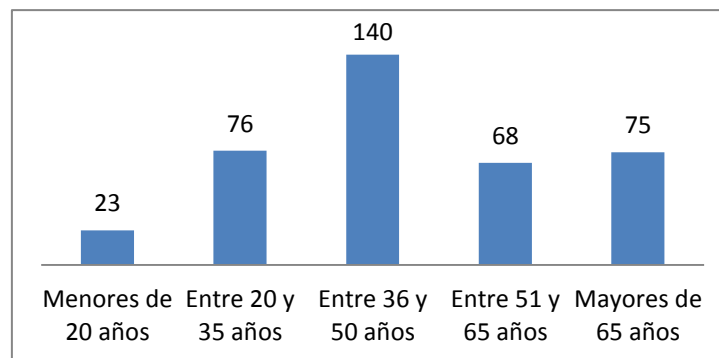
- **Edad**

Tabla 12: Edad

EDAD	Frecuencia	Porcentaje
Menores de 20 años	23	6
Entre 20 y 35 años	76	19,9
Entre 36 y 50 años	140	36,6
Entre 51 y 65 años	68	17,8
Mayores de 65 años	75	19,6
Total	382	100

Fuente: Encuesta
Elaborado por: los autores

Gráfico 3: Edad



Fuente: Encuesta
Elaborado por: los autores

De acuerdo con los resultados obtenidos se puede decir que la mayor parte de beneficiarios se encuentran en una edad entre 36 y 50 años, seguida por los que están en edades de 20 a 35 años, se infiere que la mayoría de beneficiarios están formando parte de la PEA (Población Económica Activa) que en nuestro país está entre 5-65 años de edad, por lo tanto tiene la posibilidad de formar parte de la población ocupada del país y consecuentemente contribuir a la producción nacional.

- **Género**

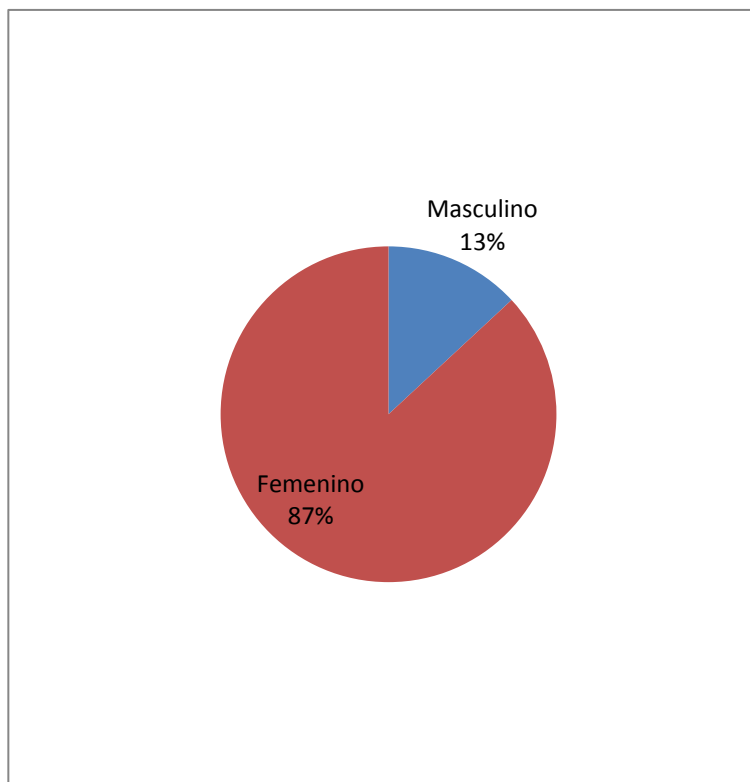
Tabla 13: Género de beneficiarios

Género	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	50	13,1
Femenino	332	86,9
Total	382	100,0

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Los Autores

Gráfico 4: Género



Fuente: Encuesta

Elaborado por: los autores

La gran mayoría de beneficiarios en la provincia de Imbabura son mujeres correspondiendo al 87%, estando relacionado con el hecho de que el beneficio tiene como prioridad la atención a las madres de familia.

- **Nivel de instrucción**

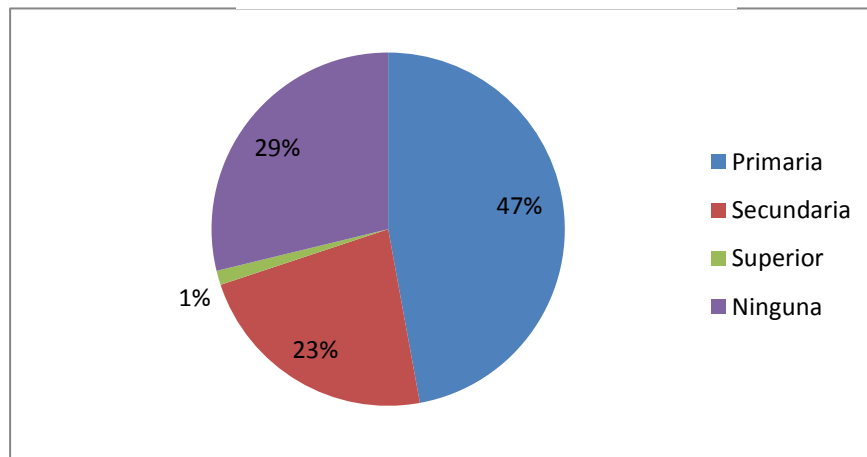
Tabla 14: Instrucción

Instrucción	Frecuencia	Porcentaje
Primaria	180	47,1
Secundaria	87	22,8
Superior	2	1,3
Ninguna	113	28,8
Total	382	100,0

Fuente: Encuesta

Elaborado por: los autores

Gráfico 5: Instrucción de beneficiarios



Fuente: Encuesta

Elaborado por: los autores

Dentro de las personas que reciben el BDH, es importante destacar que la gran mayoría no cuentan con educación o simplemente cursaron los años de educación básica, siendo una de las principales causas para que dichos beneficiarios se encuentren bajo la línea de pobreza dado que la educación es el puntal fundamental para salir de la misma y lograr el desarrollo

Dentro de la recolección de información, se encontraron dos personas que se encontraban realizando estudios superiores. Las mismas afirmaron ser beneficiarias del BDH ingresando a este, antes de acceder al sistema universitario.

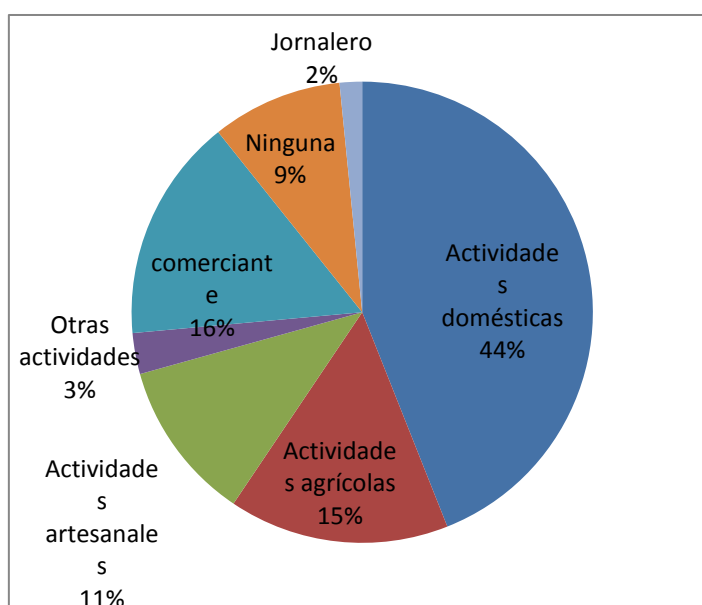
- **Ocupación**

Tabla 15: Ocupación

Ocupación	Frecuencia	Porcentaje
Actividades domésticas	168	44
Actividades agrícolas	59	15,4
Actividades artesanales	43	11,3
Otras actividades	11	2,9
Comerciante	60	15,7
Ninguna	35	9,2
Jornalero	6	1,6
Total	382	100

Fuente: Encuesta
Elaborado por: los autores

Gráfico 6: Ocupación



Fuente: Encuesta
Elaborado por: los autores

Los beneficiarios del BDH se dedican en su mayoría (44%) a actividades domésticas sean estas remuneradas o no remuneradas, constituyendo el comercio un importante rubro dentro de las actividades de las personas que reciben el bono, seguidas por las actividades agrícolas (15%) dada la potencialidad agrícola de la provincia de Imbabura según datos presentados por el INEC: Censo 2010.

- **Número de Integrantes de la familia**

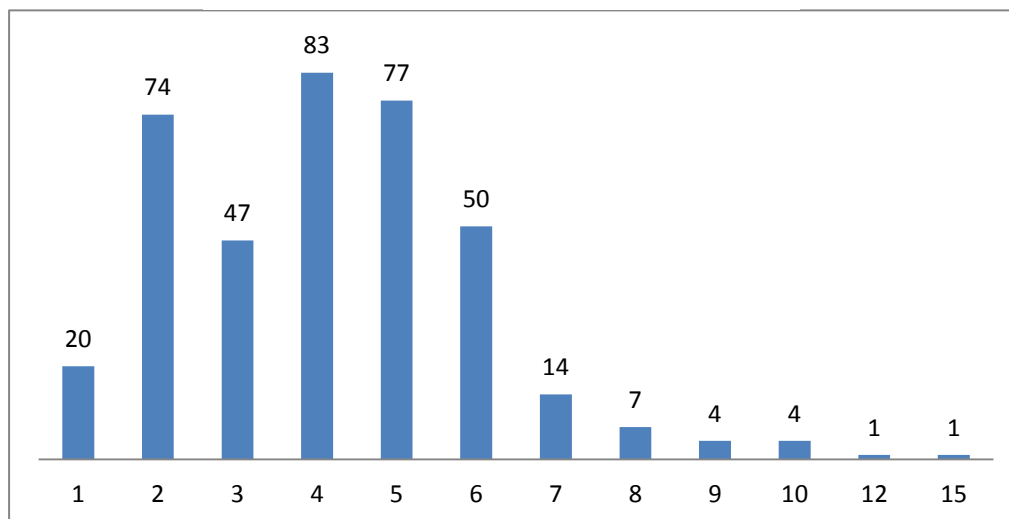
Tabla 16: Número de integrantes de la familia

Integrantes	Frecuencia	Porcentaje
1	20	5,2
2	74	19,4
3	47	12,3
4	83	21,7
5	77	20,2
6	50	13,1
7	14	3,7
8	7	1,8
9	4	1
10	4	1
12	1	0,3
15	1	0,3
Total	382	100

Fuente: Encuesta

Elaborado por: los autores

Gráfico 7: Número de Integrantes de la Familia



Fuente: Encuesta

Elaborado por: los autores

Las familias de los beneficiarios del BDH están dentro del promedio a nivel nacional es decir la mayoría de las familias están conformadas entre 4 y 6 miembros significando el 55%. Se presentan casos aislados en lo que están formadas por 10 y 15 personas o en el caso de adultos mayores que viven solos o simplemente en pareja.

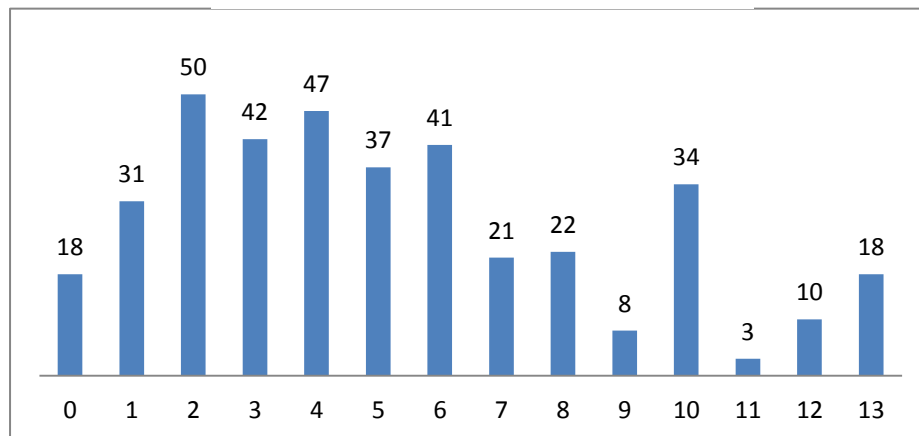
- **Tiempo de ser beneficiario**

Tabla 17: Tiempo de ser beneficiario

Años	Frecuencia	Porcentaje
Menos de 1	18	4,7
1	31	8,1
2	50	13,1
3	42	11
4	47	12,3
5	37	9,7
6	41	10,7
7	21	5,5
8	22	5,8
9	8	2,1
10	34	8,9
11	3	0,8
12	10	2,6
13	18	4,7
Total	382	100

Fuente: Encuesta
Elaborado por: los autores

Gráfico 8: Tiempo de ser beneficiario



Fuente: Encuesta
Elaborado por: los autores

En la provincia de Imbabura de acuerdo a los resultados obtenidos se determina que 58,9% de los actuales beneficiarios no superan los 5 años, y esto se evidencia en el crecimiento de beneficiarios que ha experimentado el programa (Gráfico Nro. 6), destacando además que solo el 4,7% percibe el Bono desde su creación (1999).

3.7.2. Diagnóstico situacional Beneficiarios BDH

- Su vivienda en la actualidad es

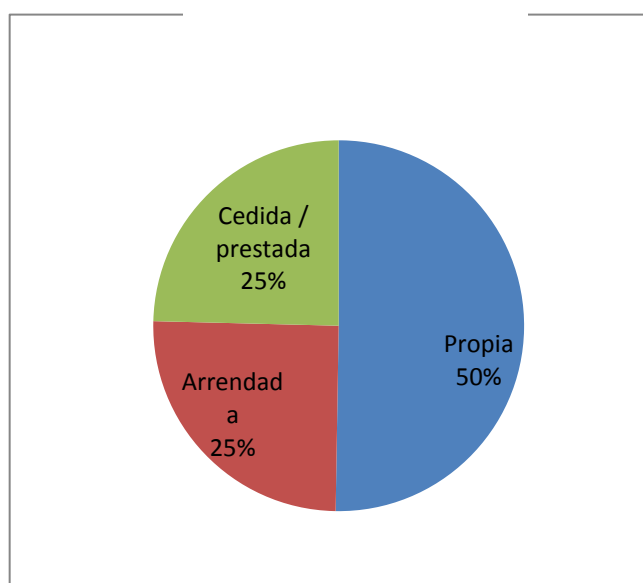
Tabla 18: Vivienda

Vivienda	Frecuencia	Porcentaje
Propia	192	50,3
Arrendada	96	25,1
Cedida / prestada	94	24,6
Total	382	100

Fuente: Encuesta

Elaborado por: los autores

Gráfico 9: Vivienda



Fuente: Encuesta

Elaborado por: los autores

Contrario a lo que se esperábamos más del 50% de los beneficiarios en la provincia de Imbabura tienen casa propia. Esto lo atribuimos a que la gran mayoría cuenta con propiedades que no se encuentran a su nombre estrictamente sino a la de un familiar y considerándolas como propias. Además es importante destacar que suman igual porcentaje personas que arriendan o que habitan viviendas cedidas o prestadas por conocidos o familiares cercanos.

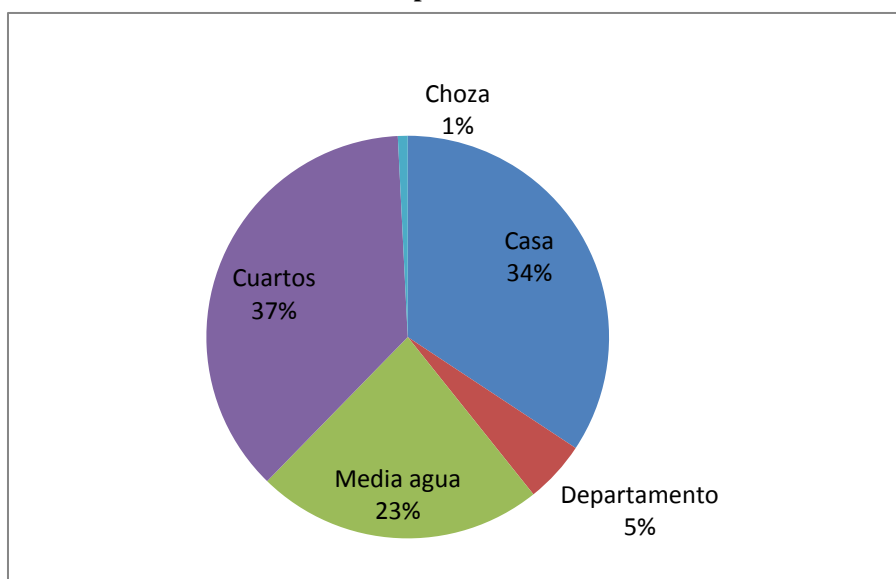
- **Cuál es el tipo de su vivienda**

Tabla 19: Tipo de Vivienda

Tipo Vivienda	Frecuencia	Porcentaje
Casa	131	34,3
Departamento	19	5
Media agua	88	23
Cuartos	141	36,9
Choza	3	0,8
Total	382	100

Fuente Encuestas
Elaborado por: Los Autores

Gráfico 10: Tipo de Vivienda



Fuente Encuestas
Elaborado por: Los Autores

En cuanto al tipo de vivienda utilizada los beneficiarios del BDH en la provincia de Imbabura son los cuartos mayoritariamente (36.9%), seguidos por los que viven en casas y en medias aguas con el 34% y 23% respectivamente. Los departamentos no tienen una alta ocupación por parte de los beneficiarios.

- **¿Con qué servicios cuenta actualmente en su vivienda?**

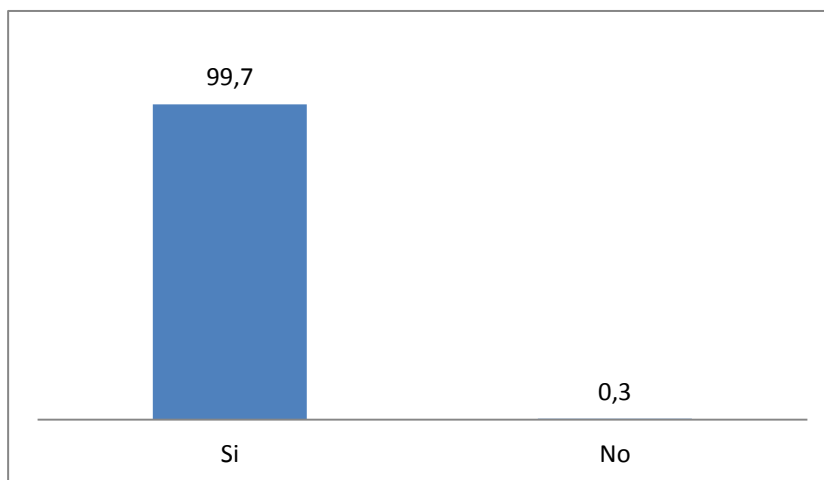
Tabla 20: Servicio de luz

	Frecuencia	Porcentaje
Si	381	99,7
No	1	0,3
Total	382	100

Fuente Encuestas

Elaborado por: Los Autores

Gráfico 11: Servicio de Luz



Fuente Encuestas

Elaborado por: Los Autores

Prácticamente el 100% de los beneficiarios consultados cuentan con energía eléctrica en sus hogares, debido en gran parte a que el servicio entregado por EMELNORTE cubre el 79.79% de la provincia de Imbabura. Siendo este considerado como un servicio básico que contribuye a mejorar las condiciones de vida de la población.

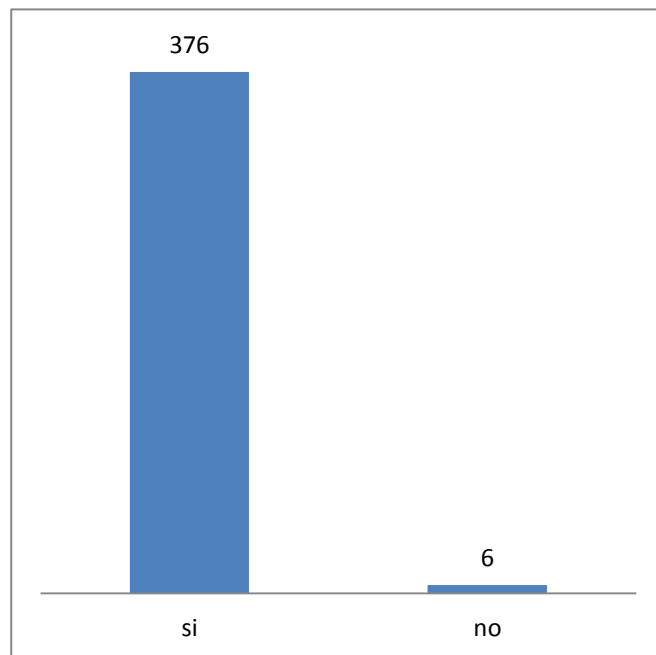
Tabla 21: Servicio de Agua Potable

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Si	376	98,4	98,4
No	6	1,6	1,6
Total	382	100	100

Fuente Encuestas

Elaborado por: Los Autores

Gráfico 12: Servicio de Agua Potable



Fuente Encuestas

Elaborado por: Los Autores

En cuanto al acceso al agua apta para el consumo humano (potable) la situación es similar a la del indicador anterior, tomando en cuenta que un 1.6% aún no cuenta con el líquido vital en las condiciones adecuadas para su desarrollo y el cuidado de la salud y de los miembros de los hogares. Se da esta problemática principalmente en los beneficiarios del sector rural que cuentan con agua entubada como es en el caso de la parroquia de San Pablo de Lago en Otavalo por ejemplo.

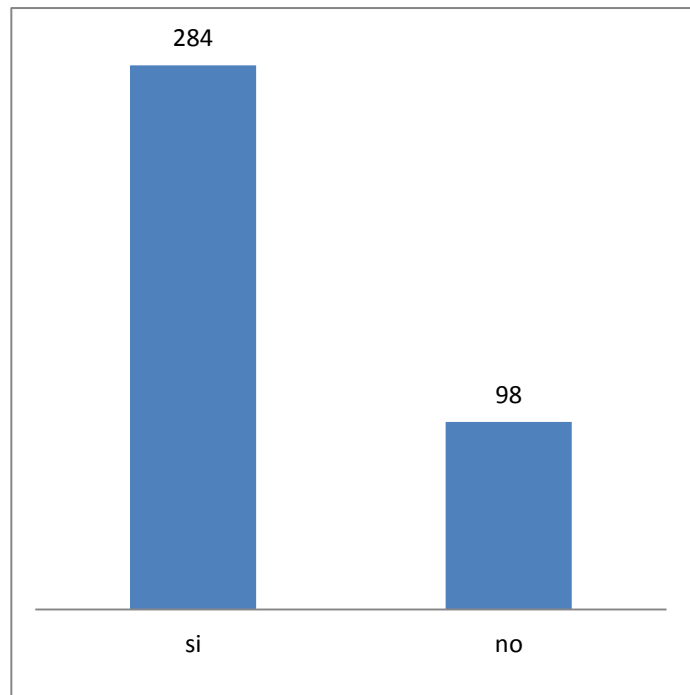
Tabla 22: Servicio de alcantarillado

	Frecuencia	Porcentaje
Si	284	74,3
No	98	25,7
Total	382	100

Fuente Encuestas

Elaborado por: Los Autores

Gráfico 13: Servicio de alcantarillado



Fuente Encuestas

Elaborado por: Los Autores

El alcantarillado es considerado también un servicio básico y pese a esto es diferente la realidad en este aspecto pues casi el 26% de los beneficiarios no están dentro de las redes de alcantarillado siendo este uno de los aspectos que aun muestra nuestro país en desarrollo. Esta es una de las situaciones que están mejorando cada uno de los gobiernos autónomos descentralizados de la provincia de Imbabura.

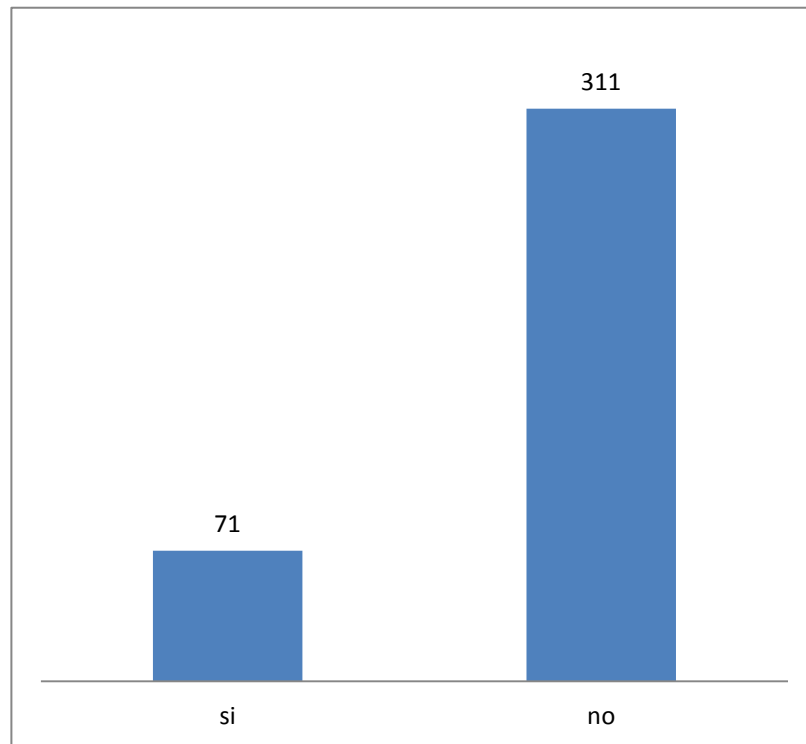
Tabla 23: Servicio Teléfono

	Frecuencia	Porcentaje
si	71	18,6
no	311	81,4
Total	382	100

Fuente Encuestas

Elaborado por: Los Autores

Gráfico 14: Servicio de teléfono



Fuente Encuestas

Elaborado por: Los Autores

La comunicación vía telefónica es un servicio que llega todavía de manera restringida debido a los gastos que incluyen y la limitación en cuanto a logística, es principalmente por este motivo que se evidencia que más del 80% de los beneficiarios consultados no cuentan con el servicio telefónico en sus hogares.

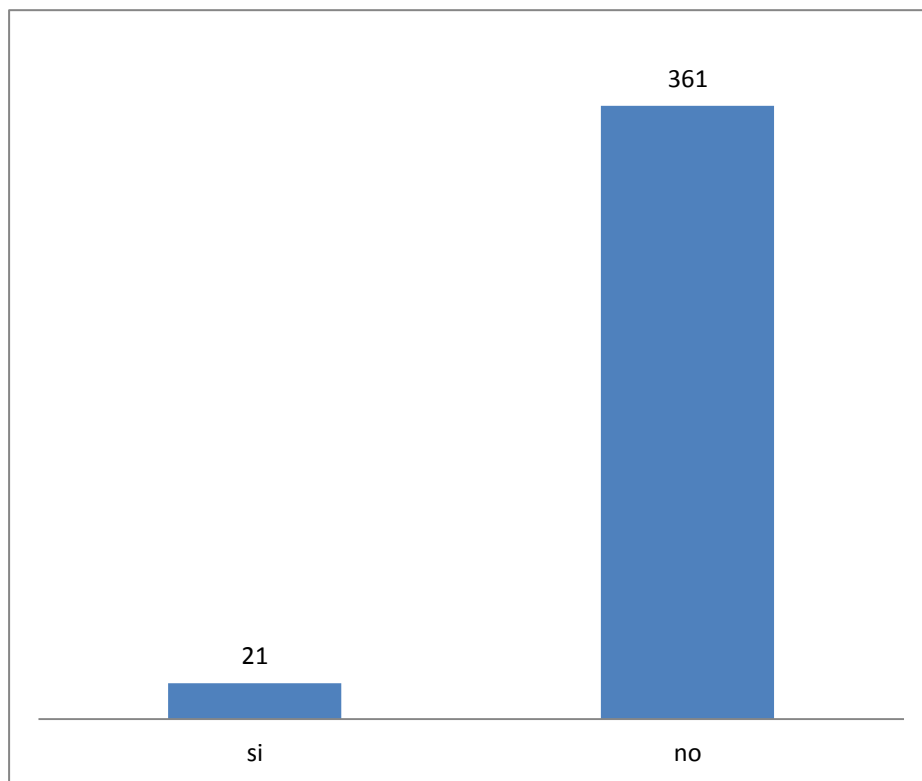
Tabla 24: Servicio de internet

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Si	21	5,5	5,5
No	361	94,5	94,5
Total	382	100	100

Fuente Encuestas

Elaborado por: Los Autores

Gráfico 15: Servicio de internet



Fuente Encuestas

Elaborado por: Los Autores

El servicio de internet es mucho más limitado que el servicio de telefonía. Debido a que no solamente se requiere del servicio como tal, sino que es necesario contar con un computador y una línea telefónica en el caso del internet fijo o adquirir un modem portable en el caso del internet móvil, significando un gasto considerable para las familias, mismos que no están en condiciones de enfrentar, reflejándose que el 94.5% no cuentan con este servicio.

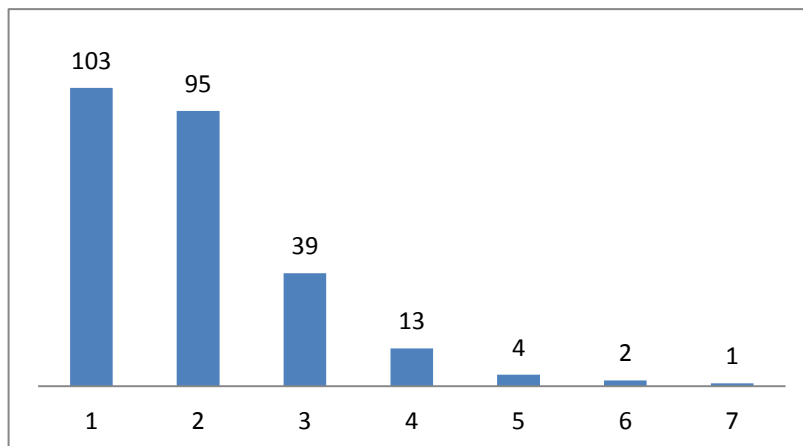
- ¿De su familia cuántas personas se encuentran en edad escolar?

Tabla 25: Personas en edad escolar

Nro. Personas en edad escolar	Frecuencia	Porcentaje
1	103	40,08%
2	95	36,96%
3	39	15,18%
4	13	5,06%
5	4	1,56%
6	2	0,78%
8	1	0,39%
Total	257	100,00%

Fuente Encuestas
Elaborado por: Los Autores

Gráfico 16: Personas en edad escolar



Fuente Encuestas
Elaborado por: Los Autores

El 67% de los beneficiarios consultados tienen integrantes de su familia en edad escolar. El 99% de las personas que se encuentran en edad escolar asisten regularmente a clases, lo que indica que se está cumpliendo con uno de los requerimientos para acceder al beneficio del BDH.

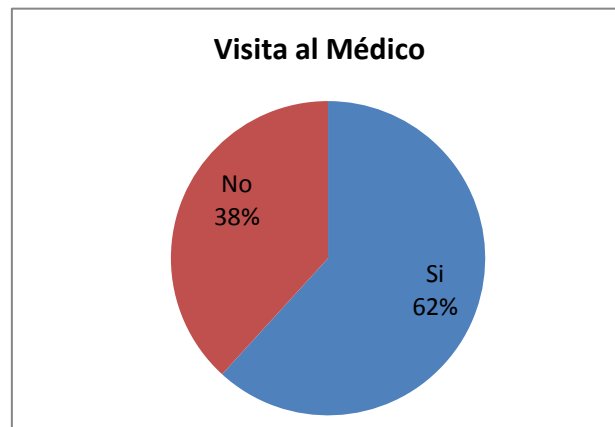
- **¿Visita periódicamente al médico?**

Tabla 267: Visita al médico

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Si	236	61,8	61,8
No	146	38,2	38,2
Total	382	100	100

Fuente Encuestas
Elaborado por: Los Autores

Gráfico 17: Visita al médico



Fuente Encuestas
Elaborado por: Los Autores

Uno de los aspectos que un beneficiario debe cumplir es acudir a chequeos periódicos, y la mayoría lo hace a pesar que el 38.2% de las personas consultadas no están cumpliendo. Este es un aspecto a ser tomado en cuenta cuando se realicen las evaluaciones de las condiciones de bienestar de los beneficiarios del BDH, dado que la salud es de suma importancia para el desarrollo integral de todas las personas.

- **¿Usted o algún miembro de su familia ha padecido alguna enfermedad y le ha dado tratamiento?**

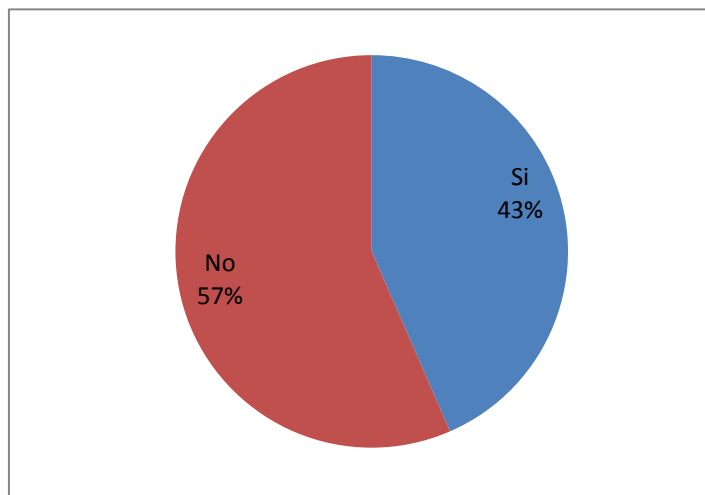
Tabla 278: Enfermedades de tratamiento

	Frecuencia	Porcentaje
Si	166	43,5
No	216	56,5
Total	382	100

Fuente Encuestas

Elaborado por: Los Autores

Gráfico 18: Enfermedades de tratamiento



Fuente Encuestas

Elaborado por: Los Autores

Tomando en cuenta el antecedente que más del 50% de los beneficiarios asisten periódicamente al médico se le puede atribuir un porcentaje parecido a las personas que no contrajeron enfermedades que necesiten tratamiento. Por otro lado el 43.5% de personas consultadas recibieron algún tipo de tratamiento por diferentes motivos principalmente por los que se presentan a continuación.

- **Qué tipo de enfermedad:**

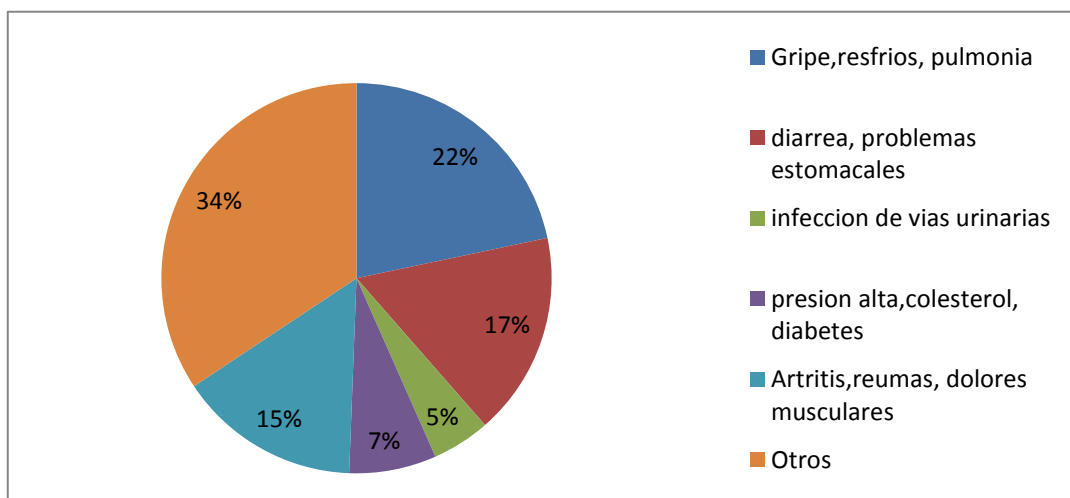
Tabla 29: Tipo de enfermedades

Enfermedades	Frecuencia	Porcentaje
Gripe, resfríos, pulmonía	36	9,4
diarrea, problemas estomacales	28	7,3
infección de vías urinarias	8	2,1
Presión alta, colesterol, diabetes	12	3,1
Artritis, reumas, dolores musculares	25	6,5
Otros	57	14,9
Total	166	43,5
	382	100

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Los Autores

Gráfico 19: Tipo de enfermedades



Fuente Encuestas

Elaborado por: Los Autores

Los principales padecimientos por los que ha recibido tratamiento el beneficiario o algún miembro de su familia son principalmente afecciones comunes como son gripes, resfríos, problemas estomacales, infecciones. Por otro lado también reciben asistencia por enfermedades crónicas como presión alta, artritis, cáncer, diabetes, problemas de columna; algunas de las enfermedades presentes

principalmente en las personas de la tercera edad que también son beneficiarios del BDH.

3.7.3. Destino Del Bono De Desarrollo Humano

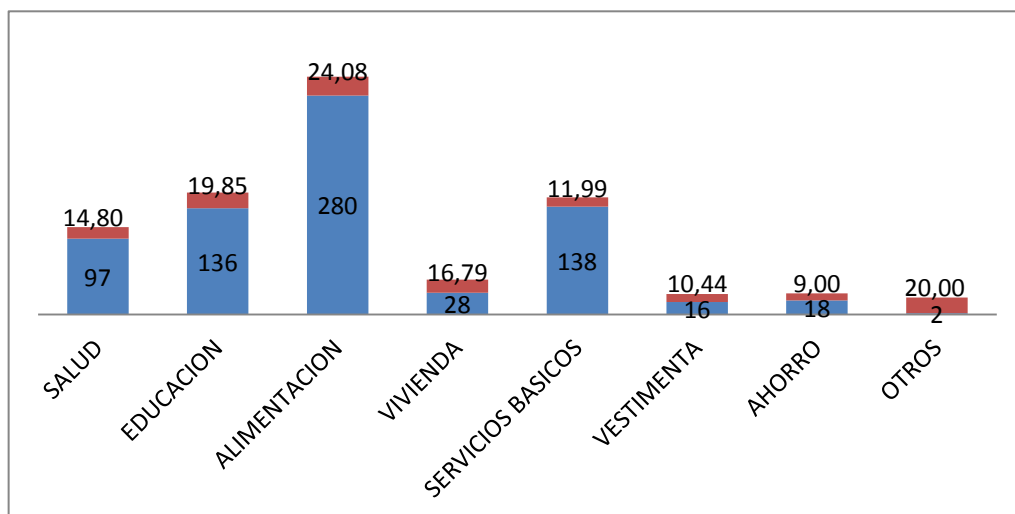
- Del valor que recibe por concepto del bono de desarrollo humano.
Cuanto destina a:

Tabla 280: Destino BDH

BDH para:	Frecuencia	Promedio destino (\$)	%/BDH
SALUD	97	14,80	42,30%
EDUCACION	136	19,85	56,70%
ALIMENTACION	280	24,08	68,79%
VIVIENDA	28	16,79	47,96%
SERVICIOS BASICOS	138	11,99	34,27%
VESTIMENTA	16	10,44	29,82%
AHORRO	18	9,00	25,71%
OTROS	2	20,00	57,14%

Fuente Encuestas
Elaborado por: Los Autores

Gráfico 19: Destino del BDH



Fuente Encuestas
Elaborado por: Los Autores

De acuerdo a los resultados obtenidos cabe destacar que la mayor parte del BDH se está invirtiendo en alimentación y educación, notándose que de los \$35.00 que reciben destinan alrededor de \$24.00 (68.79%) para alimentación y \$19.78 (56.70%) para educación de forma mensual.

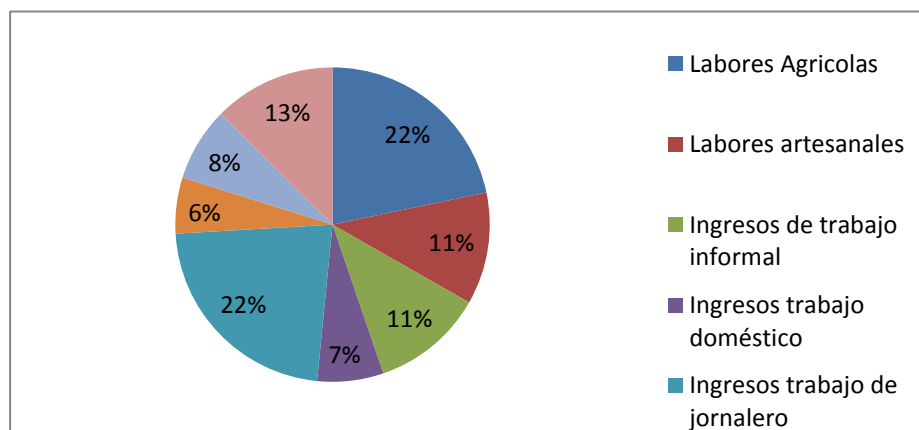
- **Antes de recibir el BDH. ¿Cómo cubría usted los gastos anteriormente mencionados?**

Tabla 291: Solvento de gastos antes BDH

Actividad de Solvento:	Frecuencia	Porcentaje
Labores Agrícolas	83	21,7
Labores artesanales	44	11,5
Ingresos de trabajo informal	44	11,5
Ingresos trabajo doméstico	26	6,8
Ingresos trabajo de jornalero	86	22,5
Ayuda de terceros	22	5,8
Comerciante	48	12,6
No presentaba necesidad	29	7,6
Total	382	100

Fuente Encuestas
Elaborado por: Los Autores

Gráfico 20: Solvento de gastos



Fuente Encuestas

Elaborado por: Los Autores

Cuando no contaban con el ingreso que significa el BDH, los beneficiarios solventaban sus gastos con la búsqueda de más trabajos principalmente como jornaleros (22.5%), dedicándose a agricultura de subsistencia (21.7%), empleándose en el comercio, actividades informales. Esto también de acuerdo a los datos presentados por el Gobierno Provincial de Imbabura a nivel general.

3.7.4. Condiciones de Vida

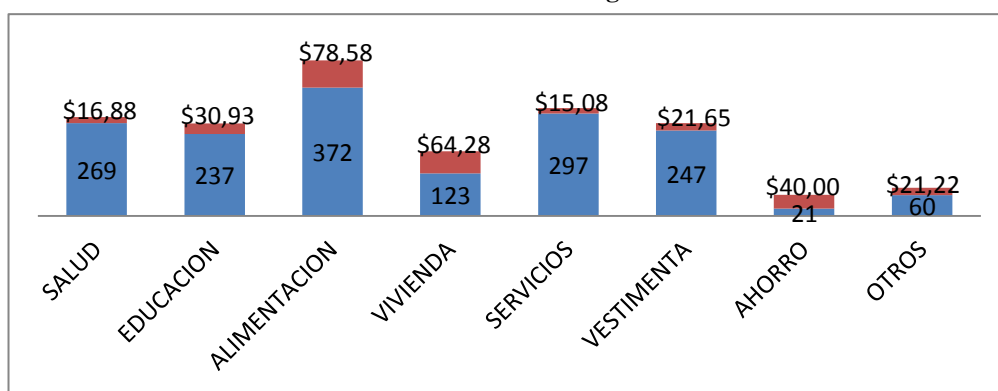
- De sus ingresos totales. Cuanto destina para:

Tabla 302: Solvento de gastos antes BDH

Destino ingresos a:	Nro.	Promedio Destino
Salud	269	16,877
Educación	237	30,932
Alimentación	372	78,578
Vivienda	123	64,285
Servicios básicos	297	15,084
Vestimenta	247	21,652
Ahorro	21	40
Otros	60	21,217

Fuente Encuestas
Elaborado por: Los Autores

Gráfico 21: Destino Promedio de Ingresos



Fuente Encuestas
Elaborado por: Los Autores

De acuerdo a la información obtenida se estima que en promedio los beneficiarios del BDH destinan la mayor parte de sus ingresos promedios a la alimentación, seguida de la vivienda tomando en cuenta que gran parte se encuentran arrendando cuartos para su familia. Es importante destacar que se está destinando una cantidad importante para la educación de los miembros de su familia. Los ingresos totales promedio de los beneficiarios del BDH son \$ 159.56 (ciento cincuenta y nueve 56/100 usd.) por familia mensualmente sin incluir el valor percibido del BDH, por consiguiente el BDH representa el 17,98% del ingreso promedio total.

Las familias beneficiarias están constituidas por un promedio de 4 personas, por lo que viven con alrededor de \$48,68 mensuales por persona. Adicional es importante notar que el valor de la canasta básica familiar en promedio asciende a 588.89 (Ecuador en Cifras Canasta Básica Familiar 2012) y que por tanto el ingreso promedio de los beneficiarios representa el 33,03% de este rubro. El porcentaje anteriormente mencionado corresponde a la relación entre la suma de los ingresos promedio más el BDH y la canasta básica familiar promedio del año 2012.

- **¿De dónde provienen los mencionados ingresos?**

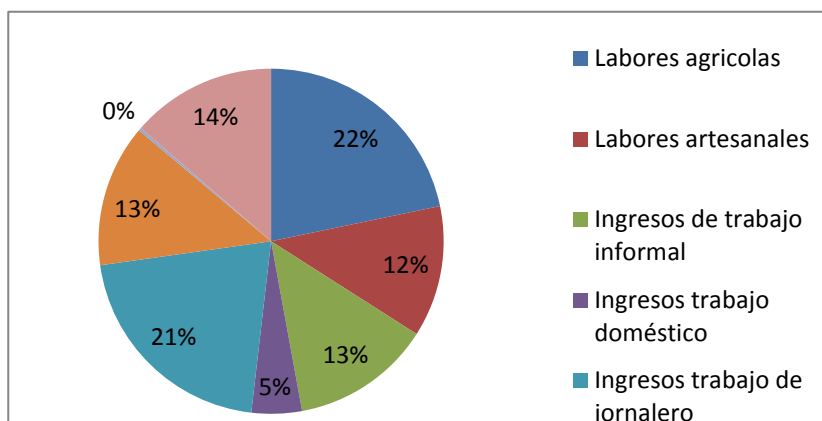
Tabla 313: Fuentes de Ingresos

Fuente de Ingreso:	Frecuencia	Porcentaje
Labores agrícolas	83	21,7
Labores artesanales	47	12,3
Ingresos de trabajo informal	50	13,1
Ingresos trabajo doméstico	18	4,7
Ingresos trabajo de jornalero	80	20,9
Ayuda de terceros	51	13,4
Comercio	52	13,6
No tenía otro ingreso	1	0,3
Total	382	100

Fuente Encuestas

Elaborado por: Los Autores

Gráfico 22. Fuente de Ingresos



Fuente Encuestas

Elaborado por: Los Autores

Los ingresos mencionados en su mayoría provienen de actividades agrícolas (21.7%) realizadas por los beneficiarios, ya sea de jornaleros (20.9%) o dedicándose al comercio (13.6%) con el único objetivo de cubrir las necesidades básicas de la familia, estando además de acuerdo a la información obtenida en cuanto a la ocupación de los beneficiarios del BDH. Por otro lado es necesario destacar que para poder acceder al BDH deben estar ocupados en actividades en las que no cuentan con beneficios sociales, es decir no están asegurados al IESS, dado que son principalmente de subsistencia e informales sin garantías de trabajo.

- **¿Considera que el bono de desarrollo humano le permitió acceder a una vivienda en mejores condiciones?**

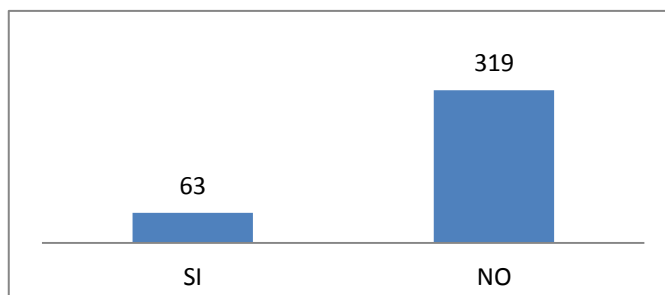
Tabla 324: Mejoría en Vivienda

	Frecuencia	Porcentaje
Si	63	16,5
No	319	83,5
Total	382	100

Fuente Encuestas

Elaborado por: Los Autores

Gráfico 23: Mejoría en Vivienda



Fuente Encuestas
Elaborado por: Los Autores

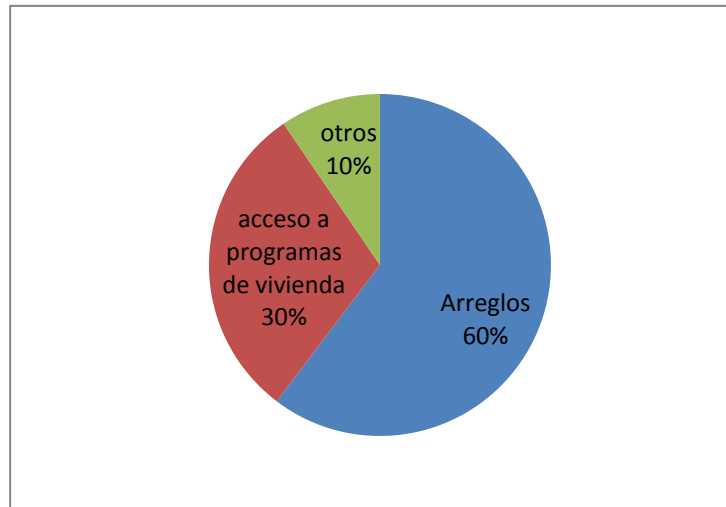
El 83% de los beneficiarios perciben que con el BDH no han mejorado sus condiciones de vivienda debido a que en su mayoría no han cambiado de domicilio, en el caso de los que sí lograron mejorar su vivienda lo hicieron principalmente realizándoles arreglos menores o accediendo a programas de vivienda establecidos por el gobierno central contando con ventaja por ser receptores del mencionado bono.

Tabla 335: Causas de mejoría en Vivienda

	Frecuencia	Porcentaje
Arreglos	38	9,9
Acceso a programas de vivienda	19	5
Otros	6	1,6
Total	63	16,5
No la mejoró	319	83,5
	382	100

Fuente Encuestas
Elaborado por: Los Autores

Gráfico 24: Mejoría de Vivienda



Fuente Encuestas
Elaborado por: Los Autores

Dentro de los que consideran que su vivienda mejoró, lo hacen dado a que invirtieron el valor del BDH (\$35.00) en arreglos, o porque ser beneficiarios les permitió acceder a programas de vivienda impulsados por el gobierno actual, como por ejemplo el Plan Socio Vivienda, impulsado por el MIDUVI (Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda).

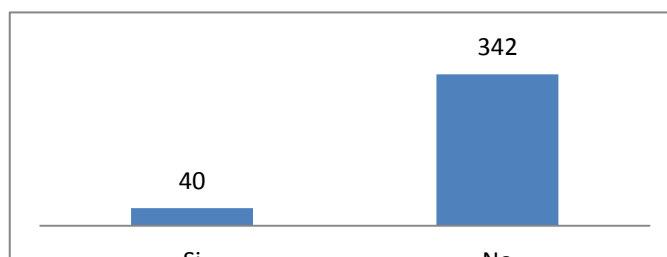
- **¿A partir de recibir el BDH accedió a un nuevo servicio?**

Tabla 346: Acceso a nuevos servicios

	Frecuencia	Porcentaje
Si	40	10,5
No	342	89,5
Total	382	100

Fuente Encuestas
Elaborado por: Los Autores

Gráfico 25: Acceso a nuevo servicio



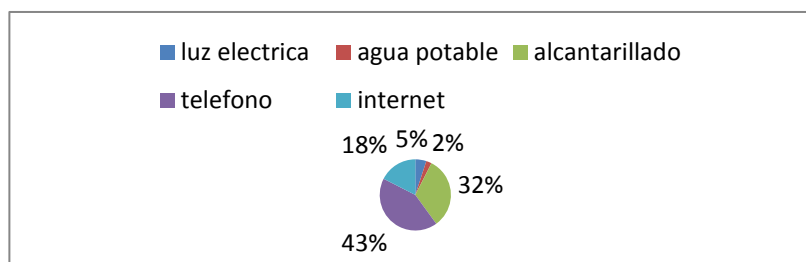
Fuente Encuestas
Elaborado por: Los Autores

Tabla 357: Nuevo Servicio

Servicio	Frecuencia	Porcentaje
Luz eléctrica	2	0,5
Agua potable	1	0,3
Alcantarillado	13	3,4
Teléfono	17	4,5
Internet	7	1,8
No tuvo nuevos servicios	342	89,5
TOTAL	382	100

Fuente Encuestas
Elaborado por: Los Autores

Gráfico 26: Nuevo Servicio



Fuente Encuestas
Elaborado por: Los Autores

El Bono de Desarrollo Humano no necesariamente influye directamente en el acceso a nuevos servicios, sin embargo el 10.5% de los beneficiarios pudieron acceder a un nuevo servicio siendo el más destacado el teléfono (celular o fijo). La percepción en cuanto al acceso a nuevos servicios está dada por las obras que se han efectuado en sus localidades en cuanto a este tema.

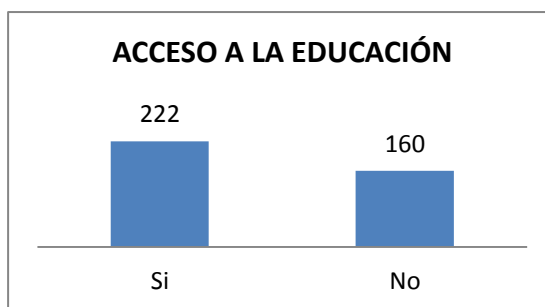
- **¿El BDH ha permitido el acceso a la educación de los miembros de su familia?**

Tabla 368: Acceso a Educación

	Frecuencia	Porcentaje
Si	222	58,1
No	160	41,9
Total	382	100

Fuente Encuestas
Elaborado por: Los Autores

Gráfico 27: Acceso a la Educación



Fuente Encuestas
Elaborado por: Los Autores

En cuanto a la percepción sobre el tema educación, las respuestas fueron favorables, aceptando más del 50% de los beneficiarios consultados que el BDH ha contribuido al acceso a la educación de los miembros de su familia; estando de acuerdo además con el porcentaje obtenido en cuanto las personas que se encuentran en edad escolar y asistiendo a los diferentes planteles educativos. Esto apoyado por el programa de becas establecido por el gobierno e incluido en el denominado Plan Familia que está aplicando el MIES en la actualidad.

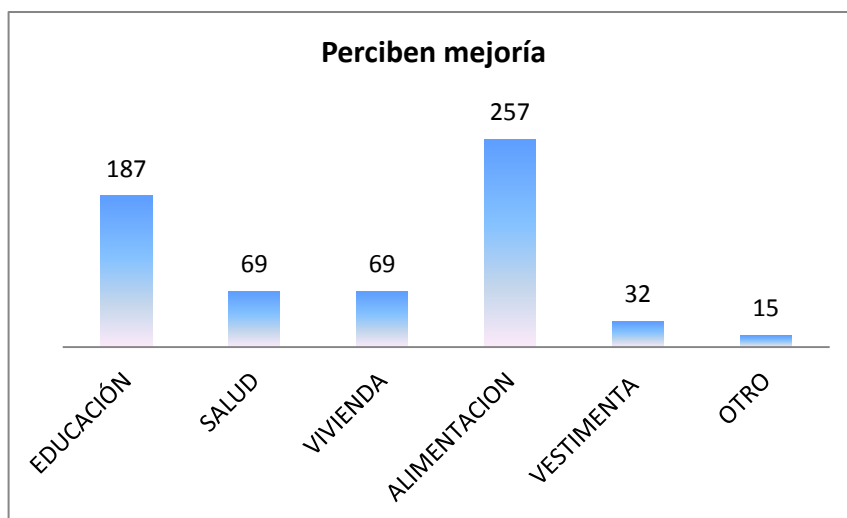
- **De los siguientes ítems, identifique en ¿cuál de ellos usted percibe que ha tenido una mejoría significativa?**

Tabla 39: Percepción de Mejoría

PERCEPCIÓN	NRO.
Educación	187
Salud	69
Vivienda	69
Alimentación	257
Vestimenta	32
Otro	15

Fuente Encuestas
Elaboración: Los Autores

Gráfico 29: Percepción de mejoría



Fuente Encuestas

Elaboración: Los Autores

Los beneficiarios perciben que en los aspectos que han tenido mejoría es principalmente en Alimentación (37.28%) y Educación (48.95%), estando este resultado acorde a lo obtenido en cuanto al destino que se le está dando al valor del BDH justamente a estos dos rubros. En lo que menos se percibe mejoría es en cuanto a la vestimenta dado que las familias beneficiarias no consideran como primordial este gasto.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE INCIDENCIA

Antes de proceder a realizar el análisis de incidencia es necesario indicar los recursos que se van a utilizar. Se aplicará el coeficiente de correlación que nos permitirá determinar si el BDH ha permitido que los beneficiarios tengan un mayor nivel de ingresos de acuerdo al tiempo que han sido beneficiarios, así como también determinar si el mismo ha contribuido al acceso a la educación de los hijos de los beneficiarios.

En cuanto a las condiciones de las personas de la tercera edad, se realizará un análisis basado en datos obtenidos a través de la encuesta aplicada y así determinar si los beneficiarios perciben un mejor nivel de vida o no.

4.1. Correlación de Pearson.

Este coeficiente mide el nivel de relación lineal que tienen los datos de las variables cuantitativas. Se va a determinar en primera instancia si se encuentran relacionados los datos del nivel de ingresos con el tiempo que el beneficiario se encuentra percibiendo dicho bono.

Por otro lado también se va a correlacionar el número de personas que se encuentran en edad escolar con el número de personas que están asistiendo a clases para de esta forma determinar si el ser beneficiario del BDH le permite tener un mejor nivel de asistencia a clases.

Se debe considerar la tabla de decisión del coeficiente de correlación:

$0,8 < r < 1$	Correlación muy alta
$0,6 < r < 0,8$	Correlación alta
$0,4 < r < 0,6$	Correlación moderada
$0,2 < r < 0,4$	Correlación baja
$0 < r < 0,2$	Correlación muy baja
$r = 0$	Correlación nula

4.2. Hipótesis Nulas

- a. **El bono de desarrollo humano ha contribuido a mejorar la capacidad de generar ingresos de las familias.**
- b. **El bono de desarrollo humano ha permitido tener un mejor nivel educación de la familia.**
- c. **El bono de desarrollo humano permitió un mejor nivel de vida (ingresos, servicios básicos, vivienda, salud) de los adultos mayores.**

4.2.1. Cálculo Coeficiente de Correlación

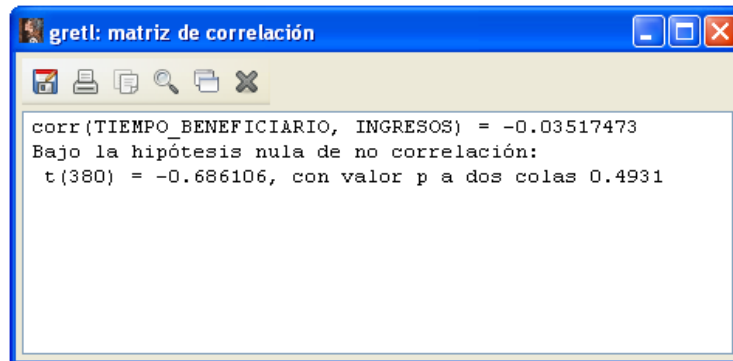
Iniciaremos definiendo las condiciones de las correlaciones, estableciendo H_0 como hipótesis nula a ser probada y H_1 la hipótesis alternativa.

H_0 : El bono de desarrollo humano ha contribuido a mejorar la capacidad de generar ingresos de las familias.

H_1 : El bono de desarrollo humano no ha contribuido a mejorar la capacidad de generar ingresos de las familias.

Variable independiente (X): Tiempo de ser beneficiario.

Variable dependiente (Y): Ingresos.



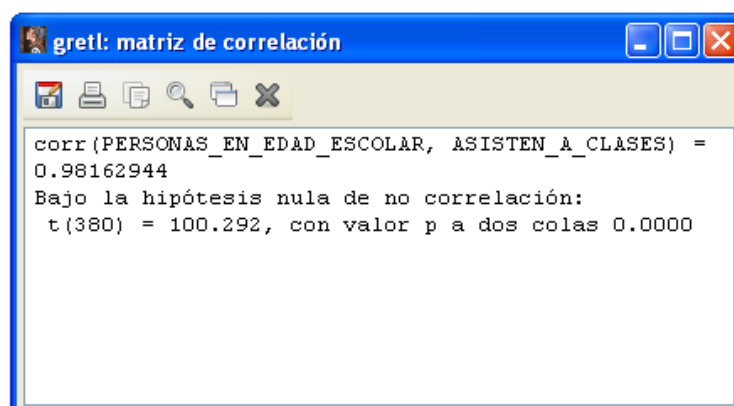
```
gretl: matriz de correlación
corr(TIEMPO_BENEFICIARIO, INGRESOS) = -0.03517473
Bajo la hipótesis nula de no correlación:
t(380) = -0.686106, con valor p a dos colas 0.4931
```

- a. El coeficiente de correlación indica un valor de -0,035. Lo cual muestra que las variables no se encuentran fuertemente correlacionados, y por tanto se niega la hipótesis nula. Este resultado además nos permite determinar que el BDH no ha influido fuertemente en los beneficiarios para mejorar su capacidad para generar ingresos.

H0: El bono de desarrollo humano ha permitido tener un mejor nivel educación de la familia.

H1: El bono de desarrollo humano no ha permitido tener un mejor nivel educación de la familia

- Variable independiente (x): Personas en edad escolar
- Variable dependiente (y): Asistencia a clases



```
gretl: matriz de correlación
corr(PERSONAS_EN_EDAD_ESCOLAR, ASISTEN_A_CLASES) =
0.98162944
Bajo la hipótesis nula de no correlación:
t(380) = 100.292, con valor p a dos colas 0.0000
```

b. En este caso el coeficiente de correlación indica un valor de 0,98169, lo cual muestra que las variables se encuentran fuertemente correlacionadas, y por tanto se acepta la hipótesis nula. Con este resultado establecemos que ha influido fuertemente el BDH en el mejoramiento del nivel educativo de los beneficiarios tomando en cuenta asimismo que la asistencia a clases de los miembros en edad escolar de las familias beneficiarias es obligatoria.

c. En cuanto al beneficio que han recibido las personas de la tercera edad, es importante mencionar los siguientes hallazgos:

Se encuestaron 87 adultos mayores de los cuales 51 eran mujeres y 36 hombres que representan el 59% y el 41% respectivamente. De los cuales obtenemos las siguientes respuestas:

Tabla 37: Nivel de Ingresos (Adultos mayores)

NIVEL DE INGRESOS MENSUALES (\$).	(NRO).	%
Mayor a 200	7	9%
Entre 151 y 200	8	8%
Entre 101 y 150	16	18%
Entre 51 y 100	39	45%
Menos de 50	17	20%
Total	87	100%

Fuente Encuestas
Elaboración: Los Autores

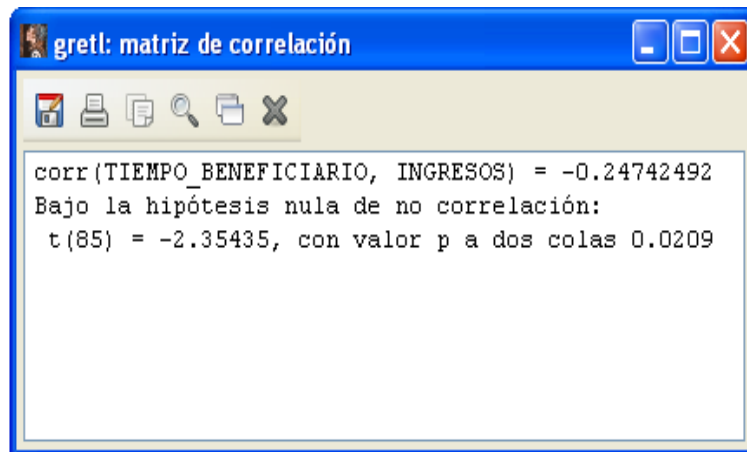
Los ingresos de las personas de la tercera edad se encuentran concentrados mayormente entre 51 y 100 usd. Según los datos registrados, en promedio las

familias de las personas de la tercera edad, sobreviven con 45,43 usd mensuales por persona. En promedio estas familias están integradas por 3 personas.

HO: El bono de desarrollo humano ha contribuido a mejorar la capacidad de generar ingresos de los adultos mayores beneficiarios.

H1: El bono de desarrollo humano no ha contribuido a mejorar la capacidad de generar ingresos de los adultos mayores beneficiarios.

- Variable independiente (X): Tiempo de ser beneficiario.
- Variable dependiente (Y): Ingresos.



c.1. El coeficiente de correlación indica un valor de -0,24742, y por tanto se niega la hipótesis nula. Este resultado nos permite determinar que el BDH no ha tenido incidencia para mejorar la capacidad de generar ingresos de los adultos mayores.

Tabla 38: Acceso a Servicios Básicos (Adultos mayores)

SERVICIO	Nro	%
Luz eléctrica	87	100%
Agua potable	86	99%
Alcantarillado	57	66%
Teléfono	14	16%
Internet	1	1%
Total	87	100%

Fuente Encuestas

Elaboración: Los Autores

Existe cobertura total del servicio de energía eléctrica y agua potable. Considerando que la mayor parte de la población rural considera el agua entubada como potable. El alcantarillado también cubre un muy alto porcentaje. El servicio de internet no ha sido de uso de las personas de la tercera edad.

```

gretl: matriz de correlación
corr(TIEMPO_BENEFICIARIO, SERVICIOS_BASICOS) = -0.21105317
Bajo la hipótesis nula de no correlación:
t(58) = -1.64437, con valor p a dos colas 0.1055
  
```

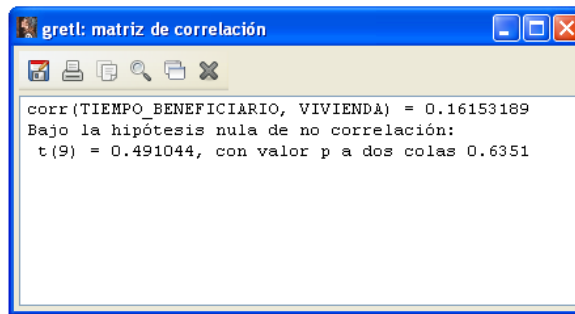
c.2. Si tomamos en cuenta la influencia que tiene el recibir el BDH en cuanto al acceso a los servicios básicos en los Adultos Mayores, podemos decir que no están directamente correlacionados ($r = -0.21105$) es decir no ha tenido un aporte significativo, sino que más bien este aspecto está relacionado con el mejoramiento del acceso a los servicios básicos a nivel nacional.

Tabla 39: Vivienda Beneficiarios (Adultos Mayores)

VIVIENDA	Nro.	%
Propia	56	64%
Cedida	24	28%
Arrendada	7	8%
Total	87	100%

Fuente Encuestas
Elaboración: Los Autores

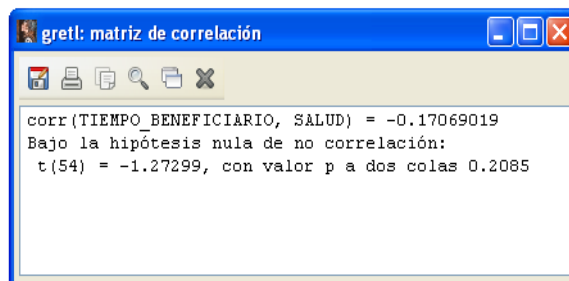
En referencia a la investigación realizada, en un 64% las personas indican poseer casa propia. El porcentaje de arrendamiento es muy bajo, en este caso por lo general cuando se ha indicado vivienda como cedida, es cuando viven con terceras personas que ayudan en su cuidado.



```
gretl: matriz de correlación
corr(TIEMPO_BENEFICIARIO, VIVIENDA) = 0.16153189
Bajo la hipótesis nula de no correlación:
t(9) = 0.491044, con valor p a dos colas 0.6351
```

c.3. Si correlacionamos las variables de tiempo de ser beneficiario con los valores destinados para la vivienda, podemos darnos cuenta que el coeficiente es 0.16153189 y que por tanto se asume que el recibir el BDH, no ha tenido una relación en cuanto a las condiciones de vivienda de los adultos mayores que se benefician.

Salud



```
gretl: matriz de correlación
corr(TIEMPO_BENEFICIARIO, SALUD) = -0.17069019
Bajo la hipótesis nula de no correlación:
t(54) = -1.27299, con valor p a dos colas 0.2085
```

c.4. Dados los resultados de correlacionar los datos en cuanto a Salud de los beneficiarios que son Adultos mayores se determina que el BDH no tiene mayor incidencia en la situación de salud de los beneficiarios.

En términos generales solo el 11% considera haber tenido una mejor salud a partir de recibir el BDH, únicamente el 10% considera tener una mejor vivienda y que principalmente lo han notado así por el beneficio de la vivienda que les ha proporcionado el estado. El 45% considera que el BDH le ha ayudado para mejorar su alimentación. El 3% considera que le ha ayudado a mejorar su vestimenta y el 5% dice haber recibido otro tipo de beneficios.

CONCLUSIONES

- De acuerdo a los resultados obtenidos en la presente investigación y considerando que las familias beneficiarias del Bono de Desarrollo Humano deben encontrarse dentro del primer y segundo quintil de pobreza; podemos concluir que el recibir el BDH no ha contribuido en la capacidad para generar ingresos en las familias.
- A través de la presente investigación, se determina que el BDH ha permitido la mejora de los niveles de escolaridad en las familias beneficiarias, en vista de que los beneficiarios han manifestado que sus hijos se encuentran asistiendo a clases; tomando en cuenta que es uno de los requisitos indispensables para ser beneficiarios de dicho bono.
- Se concluye que el bono de desarrollo humano no ha contribuido a mejorar la salud de los beneficiarios adultos mayores, de acuerdo al estudio realizado y por tanto ha tenido una incidencia mínima en este tipo de beneficiarios del bono de la provincia de Imbabura.
- Uno de los sectores vulnerables de nuestra sociedad es el de los adultos mayores, motivo por el que fueron incluidos como beneficiarios del BDH. De acuerdo a la presente investigación concluimos que no se ha registrado una mejoría en cuanto a su capacidad para generar ingresos, tampoco se ha registrado mejoría en la vivienda, ni en el acceso a servicios básicos; por tanto el bono ha tenido una incidencia mínima en las condiciones de vida de los beneficiarios de este grupo.

RECOMENDACIONES

- Se debe propiciar que el Bono de Desarrollo Humano sea tomado como una opción temporal. La misma debería ser respaldada por una normativa que permita este fin, estipulando claramente compromisos tanto del gobierno como de los beneficiarios.
- Se recomienda que se realice una depuración de la base de datos de los beneficiarios y por tanto se hace necesario el diseño de un nuevo sistema para la confirmación de los actuales beneficiarios y la determinación de nuevos, tomando en cuenta todas las características de la familia de manera integral.
- Es de vital importancia que por parte del gobierno central se de impulso a programas de emprendimientos más eficientes, dirigidos a los beneficiarios del BDH, para que de esta manera puedan mejorar sus ingresos, aportando también a la economía del país y volviéndose entes productivos.
- Es recomendable que se lleve un seguimiento de la evolución y el rendimiento de cada una de las personas que se encuentran en edad escolar y que forman parte de las familias beneficiarias del BDH, asegurándose que la formación llegue a culminarse con estudios superiores o por lo menos teniendo una formación técnica, que permita que se integren a la sociedad retribuyendo el beneficio brindado en este caso por el gobierno, a través del bono.
- Se vuelve prioritario por parte del gobierno generar políticas dirigidas a atender al sector de los adultos mayores que también se beneficia del bono, impulsando programas integrales que les permitan mejorar sus condiciones de vida, en vista que el actual monto entregado ha contribuido significativamente a su desarrollo.

BIBLIOGRAFÍA

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

a. Bibliografía

- BERNAL, C. (2010), **Metodología De La Investigación**, Editorial Pearson Educación de Colombia Ltda., tercera edición, Bogotá – Colombia.
- CHÁVEZ, G. (2010), Tesis de Grado: **Evaluación de impacto del Bono De Desarrollo Humano en la educación.**
- CRESPO, A. (2009), Tesis de Grado: **Estudio de evaluación de impacto del Bono De Desarrollo Humano como alternativa de solución para la reducción de pobreza en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha**”.
- GRECO, O. (1999), **Diccionario de Economía**, Valletta ediciones, Argentina,
- GUTIERREZ A. (2006), **Curso De Métodos De Investigación**, Cuarta Edición, Quito – Ecuador.
- LEIVA, F. (2010), **Nociones de metodología de investigación científica**, quinta edición, decimo primera reimpresión, Quito- Ecuador
- MINISTERIO DE COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.
- a. (s.d.), **Impacto del Bono de Desarrollo Humano en el Trabajo Infantil.**
- b. (2009), **Las crisis y el Bono de Desarrollo Humano en el Ecuador.**
- SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS EN EL ECUADOR, (2007), II **Informe Nacional de los objetivos de Desarrollo de Milenio,**

- VIZCARRA, J. (2007), **Diccionario de Economía**, Grupo Editorial Patria, Primera edición, México.

b. Lincografía

- BONO DE DESARROLLO HUMANO, (2010), <http://tramitesecuador.com/ministerio-de-inclusion-economica-y-social-mies/bono-de-desarrollo-humano/>
- BONO DE DESARROLLO HUMANO, (2012), <http://www.pps.gob.ec/PPS/PPS/BDH/INF/QuienesSomos.aspx>
- ANTUNEZ, C. (2009), **Crecimiento Económico: Modelos de Crecimiento Económico**, Página 15.
- CASTILLO, J. BRBORICH, W. **Cuestiones económicas vol. 23, no 2:2-3 (2007) los factores determinantes de las condiciones de pobreza en ecuador: análisis empírico en base a la pobreza por consumo**, <http://www.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Cuestiones/XIII-II-01Castillo-Brborich.pdf>
- DE KOSTKA,E. (s.d.), **políticas públicas**, http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/P/politicas_publicas_b.htm
- DELGADO, L. (2009), **Documentación sobre gerencia pública, Las políticas públicas. El ciclo de las políticas públicas. Clases de políticas públicas. Eficacia, legalidad y control. Indicadores de gestión**, http://empleopublico.jccm.es/empleopublico/c/document_library/get_file?uuid=49a4638b-b064-44a6-b640-97e52ea0da7c&groupId=10129
- GALINDO M. A. (2011) **Tendencias y nuevos desarrollos de la teoría económica**. http://www.revistasice.com/CachePDF/ICE_858_39-56_8C514DA83EDE4E6BB9EA8213B6E44EBE.pdf
- GARGALLO, P. (2008), **Crecimiento Económico Y Desarrollo**, www.ecobachillerato.com/temaseco/temas/tema13desarrollo.pdf

- GRIBBLE, J. (2008), **Los subsidios monetarios condicionados son un incentivo para que los pobres asistan a la escuela y usen los servicios de salud,**
<http://www.prb.org/SpanishContent/Articles/2008/Subsidiosmonetarioscondicionados.aspx>

- MIDGLEY, J. (2005)**Social Development: The Developmental Perspective in Social Welfare,** Londres, Sage,
http://www.diputados.gob.mx/cesop/Comisiones/d_dsocial.htm

- MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN DE CHILE, (2010), **Encuesta Casen-preguntas frecuentes;**
www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen/preguntas_frecuentes.html#9

- OSZALAK, O. Y O'DONNELL, G. (s. d.), **Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación,**
<http://politicayplanificacionsocial sociales.uba.ar/files/2012/04/04.05.-Dossier-Estado-y-politicas-estatales-en-America-Latina1.pdf>

- UNICAN (2005) **Desarrollo Económico: Mediciones de crecimiento y desarrollo** <http://ocw.unican.es/ciencias-sociales-y-juridicas/desarrollo-economico/materiales/Desarrollo-eco%282%29.pdf>

- TRIBUNALES DE CÓRDOVA: **Subsidios: Tipos, Instrumentos legales, modalidades de control**
http://www.atpc.org.ar/files/trabajos/44/Subsidios_tipos_instrumentos_legales_modalidades_de_control.pdf

- SEDESOL, *Programa Nacional de Desarrollo Social 2001-2006.* **Superación de la pobreza: una tarea contigo,** Página 15.

ANEXOS

Anexo 1: Encuesta a Beneficiarios del Bono de Desarrollo

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
EL BONO DE DESARROLLO HUMANO Y SU INCIDENCIA EN EL
DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LAS FAMILIAS
BENEFICIARIAS

DIRIGIDA A: Beneficiarios del bono de desarrollo humano de la provincia de Imbabura

OBJETIVO: Obtener información de los beneficiarios del bono de desarrollo humano que nos permita determinar la incidencia de dicho bono en el desarrollo socioeconómico de los mismos.

I. INFORMACIÓN PRELIMINAR

Grupo de Beneficiarios

- Madres ()
- Adultos mayores ()
- Personas con discapacidad ()

Edad

- Menores de 20 años ()
- Entre 20 y 35 años ()
- Entre 36 y 50 años ()
- Entre 51 y 65 años ()
- Mayores de 65 años ()

Género

- Masculino ()
- Femenino ()
- ()

Nivel de instrucción

- Primaria ()
- Secundaria ()
- Superior ()
- Ninguna ()

Ciudad

.....

Ocupación

.....

Número de Integrantes de Familia

.....

Tiempo de ser beneficiario del DBH

.....

I. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

1. Su vivienda en la actualidad es:

- Propia ()
- Arrendada ()
- Cedida ()

2.Cuál es el tipo de su vivienda:

- Casa ()
- Departamento ()
- Media agua ()
- Cuartos ()
- Choza ()

3. ¿Con qué servicios cuenta actualmente en su vivienda?

- Luz eléctrica ()
- Agua Potable ()
- Alcantarillado ()
- Teléfono ()
- Internet ()

4. ¿De su familia cuántas personas se encuentran en edad escolar?

.....

5. ¿Asisten regularmente a clases?

SI

NO

6. ¿Visita periódicamente al médico?

Si ()

No ()

7. ¿Usted o algún miembro de su familia ha padecido alguna enfermedad y le ha dado tratamiento?

Si ()

No ()

¿Cuál?

.....

II. DESTINO BONO DE DESARROLLO HUMANO

1. Del valor que recibe por concepto del bono de desarrollo humano. Cuanto destina a:

- Salud ()
- Educación ()
- Alimentación ()
- Vivienda ()
- Servicios Básicos ()
- Vestimenta ()
- Ahorro ()

2. Antes de recibir el BDH. ¿Cómo cubriría usted los gastos anteriormente mencionados?

.....
.....

III. CONDICIONES DE VIDA

1. De sus ingresos totales. Cuanto destina para:

- Salud ()
- Educación ()
- Alimentación ()
- Vivienda ()
- Servicios Básicos ()
- Vestimenta ()
- Ahorro
- Otros:

2. ¿De dónde provienen los mencionados ingresos?

.....
.....

3. ¿Considera que el bono de desarrollo humano le permitió acceder a una vivienda en mejores condiciones?

- Si ()
- No ()

¿Por qué?

.....

4. ¿A partir de recibir el BDH accedió a un nuevo servicio?

- Si ()
- No ()

¿Cuál?

.....

5. ¿El BDH ha permitido el acceso a la educación de los miembros de su familia?

- Si ()
- No ()

6. De los siguientes ítems, identifique en ¿cuál de ellos usted percibe que ha tenido una mejoría significativa?

- Educación ()
- Salud ()
- Vivienda ()
- Alimentación ()
- Vestimenta ()
- Otro.....